EL LITORAL

Año XIX — No. 3116 | Servicio telegráfico de — United Press — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, domingo 27 de junio de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Nuevos espías descubiertos en el Soviet

MOSCU, 27 — El diario "Izvestia" informa haberse descubierto en el lejano Oriente cierto número de espías y perturbadores a los que se supone agentes de un país vecino, los cuales planeaban la ocupación del territorio soviético del lejano Oriente.

Los detenidos operaban sobre todo al oeste de Siberia y se dice que estaban recogiendo informaciones militares y cometiendo actos de sabotaje contra numerosos trenes destinados al servicio de abastecimiento de víveres.

Libertad de Radek

PARIS, 27. — El diario "Paris Soir" publica una información de Riga por la cual Karl Radek fué perdonado y puesto en libertad hace dos meses en Moscú por las pruebas que aportó contra el mariscal Tukhachewsky.

UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO AL DOCTOR ALVEAR

Llegó a Rosario a las 17.15 horas y partió a las 18.50

LOS DISCURSOS

ROSARIO, 27. — El Dr. Alvear que con su compañero de fórmula el Dr. Mosca y otros dirigentes del radicalismo llegaron a ésta a las 17.15 de regreso de su jira por el norte del país fueron objeto de una gran recepción popular.

En la estación Rosario Norte se concentraron las fuerzas del radicalismo y delegaciones de las mismas que llegaron de los pueblos inmediatos y así también de esa capital.

Al medio día habían llegado el Dr. Honorio Pueyrredón que fuera recibido en la estación antes citada por los miembros organizadores de la comisión de recepción que se realiza en estos momentos.

En el andén el Dr. Alvear, los miembros de su comitiva, después de vencer no serias dificultades se dirigieron a la tribuna que se había levantado en la avenida del Valle y Pueyrredón a cuadra y media de la estación Rosario Norte. Desde allí se irradiaron los discursos por medio de los altoparlantes. Hablaron primero el señor Juan J. Noriega en representación de la comisión organizadora del homenaje quién le dió la bienvenida. Habló luego el jefe del radicalismo y en seguida lo hizo el Dr. Mosca. Lo hicieron luego los doctores Pueyrredón, Tamborini y Sanmartino.

En momentos de realizarse la recepción popular le fueron entregadas en Buenos Aires a las señoras Regina Paccini de Alvear y Amalia Guerra de Mosca artísticos ramos de flores y un telegrama a cada una de ellas concebidos en los siguientes términos:

"Señora Regina Paccini de Alvear. — Juncal 733, Buenos Aires. — En las horas más inciertas para la república el espíritu de la mujer argentina se clavó siempre como los grandiosos. En estos instantes de ansiedades angustiosas vos señora, sois gallardo ejemplo de esa mujer de nuestra tierra, orgullo de la patria. Por eso el radicalismo de Rosario, mientras aclama triunfante el nombre ilustre del Dr. Alvear tributa a vos un homenaje de emoción a todas las esposas y madres argentinas. — Manuel A. Alvarez, Juan Carlos de la Vega, Rodolfo Dietrich y Julián Olaesa".

El texto de este mismo telegrama, como digo más arriba ha sido entregado también a la señora Amalia Guerra de Mosca.

Se ha pedido al Dr. Alvear que en lugar de partir a las 18 lo haga a las 18.50 horas enganchando su coche en el tren serrano que pasa a esa hora y llega a Retiro a las 23.30, es decir 30 minutos después del Rápido. El Dr. Alvear accedió al pedido, de modo que partió recién a las 18.50 horas.

Cierre de almacenes como protesta habrá en toda Francia

PARIS, 27 — La Asociación de Almaceneros que comprende medio millón de negocios de toda Francia resolvió que estos cierren sus puertas el día 2 de julio próximo en señal de solidaridad con los propietarios de hoteles que adoptaron igual medida para protestar contra la semana de 40 horas.

Se corrió el Gran Prix

PARIS, 27. — Se disputó hoy en el hipódromo de Longchamp, el Gran Prix sobre 3.000 metros con un millón de francos al ganador.

Se clasificó primero Clairvoyant, del señor Martínez de Hoz; segundo, Donatello, del señor [illegible] y tercero [illegible], del Barón de Rothschild.

El ganador era favorito en las [illegible] y pagó 12.50 y 5 francos a ganador y placé; el segundo pagó 11.50 a placé y el tercero 12.50.

WANDERERS VENCIO HOY A NACIONAL

MONTEVIDEO, 27. — Se disputó esta tarde la final del torneo Copa de Honor entre los primeros equipos de Wanderers y Nacional, terminando con el siguiente resultado:

Wanderers 2
Nacional 1

CON PROFUNDO FERVOR PATRIOTICO, BUENOS AIRES RINDIO SU HOMENAJE A LA BANDERA NACIONAL Y A SU CREADOR

Jamás un acto cívico realizado en la capital de la república contó con una concurrencia tan extraordinaria como la que esta mañana asistió a las plazas del Congreso y de Mayo

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

BUENOS AIRES, 27. — Se realizó hoy el homenaje a la bandera que debió ser suspendido por el mal estado del tiempo el domingo anterior y que organizara la comisión de homenaje a la bandera presidida por el doctor Daniel Videla Dorna.

El acto tuvo relieves de acendrado patriotismo. El pueblo en masa concurrió a la cita de honor junto al monumento del General Belgrano, creador de la enseña argentina para tributar su homenaje del acendrado patriotismo y el sentimiento nacionalista que se puso de pie al conjuro de una invitación cordial.

La ciudad de Buenos Aires estuvo presente en sus mejores exponentes desde los que abandonaron un momento el claustro universitario hasta los hombres de trabajo y los niños que representan el porvenir de la nación.

Desde mucho antes de la hora fijada para el acto la plaza de Mayo y la plaza del Congreso y calles adyacentes se colmaron de público. A las 11 horas el Presidente de la República acompañado por el gabinete en pleno y empuñando el bastón de mando hizo su aparición entre los aplausos del público. Se advirtió entonces que se hallaban en el lugar de la ceremonia los miembros del P. E., poder judicial, representantes del clero, jefes y oficiales del ejército y la armada y enseguida avanzando desde el monumento de los dos congresos vióse a la columna de la provincia de Buenos Aires formada por miles de personas encabezada por el gobernador de ese estado doctor Fresco y el senador nacional señor Antonio Santamarina.

Poco después desfilaban las banderas frente al mástil de 10 metros donde el Presidente de la Nación izó más tarde la enseña simbólica. Las samaritanas argentinas pasaron frente al palco de las autoridades y luego la cruz roja se colocó a la derecha del monumento.

El día azul tibio prestó un marco apropiado al significativo homenaje prestándole nuevos brillos que se realzaba por la sensación emotiva que se desprendía del magnífico conjunto. Puede decirse que pocas veces la capital de la república presenciaba un espectáculo cívico de proporciones tan extraordinarias.

La iniciación del acto

El Dr. Daniel Videla Dorna, en nombre de la juventud nacionalista argentina abrió el acto en su carácter de director general del homenaje a la bandera con una vibrante arenga que se difundió por la radio del Estado conjuntamente con la cadena de broadcasting.

Destacó el concurso del pueblo y de las fuerzas más ponderables de la nación en el acto. Señaló el concurso del magisterio y de las corporaciones nacionalistas y maestros bonaerenses, quienes con el gobernador de esa provincia, Dr. Fresco, concurrieron en pleno. Exaltó el doble valor de la fiesta que es de homenaje a la bandera y de recordación al inspirador del sacrosanto símbolo de la nacionalidad, y que el general Justo ha instaurado en un día especial un nuevo acto más de buen gobierno.

De inmediato el Dr. Daniel Videla Dorna comenzó a dar las órdenes de organización. Hizo formar a los escolares con frente a la Casa de Gobierno y luego a los acordes de la marcha "A mi bandera", ejecutada por una banda militar, marcharon los abanderados de las escuelas primarias y luego los institutos secundarios situándose sobre el altar de la patria rodeando el mástil.

Todas estas operaciones se cumplieron con el mayor orden y corrección. 80 comisarios de policía ubicados estratégicamente contribuían a la organización sin que fuera necesario recurrir a procedimiento alguno ya que el público en general supo estar a la altura de las circunstancias.

Los balcones y las azoteas mostraban una abigarrada concurrencia en las que destacaban su presencia damas porteñas que una vez más mostraron su absoluta adhesión a los actos patrióticos.

Oración del presidente Gral. Justo

En seguida el primer magistrado de la nación, general Justo, pronunció una elocuente oración antes de proceder a izar la bandera y dijo:

"Pueblo de la república. Al izar la enseña nacional en este mástil levantado en la plaza histórica y frente a la efigie en bronce de su creador elevemos la oración que está en todos los labios y que traduce el profundo sentir de todos los corazones. Salve bandera de Belgrano y de San Martín, símbolo histórico de los sacrificios y las glorias del pasado, de la realidad del presente y de las esperanzas del futuro. Símbolo indestructible que une las generaciones de ayer y de hoy, con las que vendrán. Emblema de libertad de patria y unión para su propio pueblo y para todos los pueblos del mundo. Estandarte del nuevo evangelio cuyo verbo irradiaron nuestros padres. Lábaro eterno como la nación misma que excluye todo otro símbolo porque no hay otro que pueda caber en su seno. La bandera cubre de un extremo a otro del territorio sobre llanuras y montañas, sobre campos y florales, como única madre al pueblo elevándolo y dignificándolo sobre las miserias de la vida. En medio de una humanidad angustiada por el odio y el rencor, ella inspira a su pueblo concordia y amor, tales como hace dos mil años Cristo lo prometió a los hombres. Juremos ante este altar de la patria mantener en alto el honor y la tradición de esta insignia para que ella conserve su pureza y no se abata jamás como lo enseñó Belgrano y lo dijo Sarmiento en este mismo lugar, sino ante el Altísimo cubriendo a 100.000.000 de argentinos cuyo aporte a la cultura y a la civilización de la humanidad demuestra que ellos fueron hechos a imagen y semejanza de su creador. Para que así sea que ella nos ilumine el camino y la bandera de la patria eternamente nos inspire y nos guíe".

Una clamorosa ovación saludó las últimas palabras del primer magistrado y acto seguido haciendo funcionar un dispositivo eléctrico hizo ascender la enseña argentina sobre el mástil lentamente mientras un largo y emocionante ¡viva la patria! cubría todos los ámbitos del amplio escenario de la fiesta cívica.

El clamoreo ensordecedor cubrió las notas marciales de las bandas de los regimientos saludando a la bandera que ascendía y cuando eran justamente las 12 horas y las campanas de las iglesias vecinas lo señalaba con su broncíneo son, el encubrimiento de la enseña era saludado por miles de palomas azules y blancas mientras los escolares agitaban miles de banderitas en alto a todo lo largo de la plaza y calles adyacentes mientras un regimiento de artillería montada a saludaba con una ría montada la saludaba con una salva de 21 cañonazos.

En alto la bandera se hicieron oir las notas del himno nacional y el público todo coreó la canción patria.

La palabra del Poder Ejecutivo de la Nación

Terminado el himno nacional habló el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Jorge de la Torre.

Comenzó diciendo que horas amargas chocan al mundo pero que ellas son necesarias como principios depuradores ya que sólo por ellas surgirá inmaculada y limpia la vida del mañana. Dijo que el hombre a veces se afana en la conquista de nuevos ideales y olvida que sólo puede triunfar si no prescinde de sentimientos eternos como la solidaridad entre los hombres, el amor a la tierra natal y la fe en sus destinos y en las intenciones firmes de los hombres.

Señaló luego a los ciudadanos que complementaron el homenaje, erigiéndose en sostenedores de su estandarte para recoger y trasladar hasta el altar de la patria el latido generoso de su enorme corazón. Evocó a continuación el momento de la creación de la bandera que explotó entre las dos baterías del Paraná y dijo que la presencia del Presidente de la República adquiría perfiles simbólicos porque representa el alma de la nación entera y con sus propias manos hizo una bandera semejante a aquella que bordaron las patricias en las noches inolvidables de los sueños de San Martín.

Dijo luego que como representante del P. E. debía señalar que esta ceremonia de hoy fué una manifestación legítima de fe republicana donde se han unido los espíritus condensados en la simple sabiduría de su fe argentina, nacionalismo que rechaza los puños crispados por el odio, los peligrosos experimentos de inspiraciones malsanas y de teorías exóticas, nacionalismo que nos proponemos legar a nuestros hijos tal como lo recibimos nosotros. Ese nacionalismo de Avellaneda que él veía inherente sobre el asta la saludaba como símbolo del ayer en su nobleza de hoy y en su grandeza de mañana. Ella nos conduce hacia el progreso sereno en el constante fluir de la vida azul, con los pensamientos del sabio, blanca e inmaculada como las intenciones de las nuevas generaciones, con el ya recudido a ejemplo del ejército, con el sacrificio de los maestros y el trabajo paciente de los artesanos y el esfuerzo activo de los obreros. Ojalá lleguen estos pensamientos a cada lugar de la república y que en la hora presente esculpa en todos los basamentos una palabra de argentinismo mientras la brisa del Plata murmure himnos a nuestra bandera".

Calurosos aplausos saludaron las últimas palabras del ministro de Instrucción Pública e inmediatamente habló el general Reynolds en representación del ejército.

El homenaje de la marina nacional

El capitán de navío Osvaldo Repetto en representación de la armada pronunció el siguiente discurso:

"Sean mis palabras ofrendas florales al pie de la bandera en el monumento al esclarecido prócer. Hacemos acto de presencia en el homenaje junto a la efigie de su ilustre creador que simbolizó el más puro desinterés y fué el máximo exponente de altura cívica y moral.

"Por lealtad a sus principios y por la elevación con que nos cumplió en su preclara vida vivirá en el corazón de millones de argentinos mientras la enseñanza patria nos acaricie su tremolar. En tierra propia y extraña, en los océanos, en los estruendos de las batallas, en el acíbar de la derrota y en la alegría de los triunfos ella fué la que dió empuje a nuestra argentina hueste. Anclada en costas americanas y fuera de ella nunca suscitó recelos por que lejos de constituir una amenaza significaba ser emblema de paz y de armonía. Cuando los marinos le ofrecieron sus vidas cumpliendo el mandato de hundirse antes que rendirse era un motivo de orgullo, nunca de temor ante el sacrificio. Bajo el amparo de sus pliegues se hizo la concordia americana después de haber estado presente en la triple alianza para derrocar a un presidente déspota y en mil y una batallas para la libertad americana alcanzando la patria la estabilidad y el progreso que aseguran el bienestar colectivo.

"La flota ha hecho cruceros de amistad y todos secundaron sus propósitos, pues la ha guiado el propósito de estrechar relaciones comerciales de los dos hemisferios hermanando nuestra bandera con otras enseñas. La fragata "Presidente Sarmiento" que varias veces ha dado la vuelta al mundo, la división de cruceros en sus viajes costeando todos los países bañados por el Pacífico, nuestros cañoneros y avisos en su excursión a la capital asunceña, los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" presentes en la fiesta de la coronación real en Gran Bretaña y también visitantes de Germania han robustecido la cordial vinculación de los marinos argentinos con los de otros pueblos y por último dos naves dieron un alto ejemplo de humanidad al mundo cuando bajo el auspicio de nuestro glorioso bicolor dieron albergue a los que huían de una hoguera fratricida dando satisfacción a una nobilísima misión que el gobierno les asignara. Cobijó a cuantos demandaron su protección con alto patriotismo. Aquí se asociara para siempre el recuerdo de que no reconoce fronteras. Por eso al arrear la bandera a bordo erigidos en custodia de la enseña bajo cuyo amparo los patricios precipitaron la caída realista por la armada reafirmamos nuestros propósitos de colocar la sacrosanta insignia por encima de todo y oprobiar las doctrinas extrañas que pongan en peligro la nacionalidad rechazando tales símbolos negativos de desprucción para hacerla tremolar preencarnando la historia, condensando el presente para fijarla como el símbolo sagrado en el cumplimiento estricto del deber".

Finalizada su patriótica alocución con la que se dió por finalizado el acto el primer magistrado felicitó al capitán Repetto haciendo extensivo sus plácemes al señor Videla Dorna por la magnífica organización de la fiesta.

La Palabra del Ejército Argentino

Discurso del General de Brigada don Francisco Reynolds en el acto de homenaje a la bandera nacional:

"Señor Presidente de la Nación: Señoras y señores: Traigo la palabra del ejército a esta ceremonia que por feliz iniciativa de jóvenes patriotas y entusiastas ha sido incorporada a las que anualmente realiza el pueblo de la capital al homenaje a los símbolos sagrados de sus grandes hombres. Ninguno más elevado que éste, en que todos los sentimientos y todas las simpatías en una conjunción magnífica de esfuerzos espirituales se aúnan para rendir culto a la bandera de la patria y a su ilustre creador el General don Manuel Belgrano.

"Como cuando penetramos al templo de Dios nos despojamos hoy también de las mezquinas pasiones terrenales para colocarnos frente a la enseña sagrada con el corazón noblemente templado. Argentinos y extranjeros, madres y hermanas, encumbradas y modestas, hombres maduros y serenos, jóvenes alegres y entusiastas, soldados y estudiantes, todas las actividades que determinan la vida material de la república, todas las inquietudes que agitan el alma argentina, están representadas en este homenaje al símbolo sagrado de la nacionalidad. Por la inspiración de su creador, por su advenimiento que fué espontáneo y espléndido honrosas significaciones y por el ambiente de epopeya que le tocó actuar en poco más de un siglo, la bandera argentina, es hija de la gloria y hermana de la cruz.

"Ni por las amarguras de Vilcapugio, Ayohuma y la cruenta lucha de Cancha Rayada, por el estoicismo de aquel valiente abanderado, el alférez Julio Dantas, que se arrojó con ella a las trincheras paraguayas de Potrero Sauce y supo morir sin abatirla, del mismo modo que aquel modesto soldado Antonio Ruiz, el inolvidable negro Falucho, que prefirió sacrificarse a los traidores, antes que arriar el bendito pabellón, allá lejos, en los fuertes del Callao. La historia de las armas argentinas es elocuente en grandes ocasiones en que la bandera es siempre la inspiradora de estupendas páginas de abnegación y de temeridad. Jefes y soldados, ya se llamen ellos Lamadrid, Pringles, Cabral o Baigorria, sus glorias y sus decisiones fueron de tal hombría que la admiración no tiene límites ante el enorme y doble concepto que representaba el honor de la bandera, que supo rendirse al enemigo, ni pedir una sola tregua en el fragor de las batallas".

Es por eso que el ejército de la nación ha heredado con ella la más hermosa constructiva significación de patria, símbolo de las luchas, de los colores, las glorias del pasado, que sola la soberana que impone el cumplimiento de los deberes del presente.

"Señores: Pero si glorificamos la obra no podemos ni debemos olvidar a su creador. El General Manuel Belgrano junto con el General San Martín, constituyen las estrellas de primera magnitud que brillan en el firmamento de esta noble y grande tierra argentina. Sus vidas consagradas toda ella al bien y a la emancipación de la patria, no es olvidada por ningún argentino que haya leído apenas nuestra historia, tan brillante y generosa es.

"Y si en otro 20 de junio, hace hoy 117 años, entregaba su alma al todopoderoso, privando a los héroes de la alborada de la patria de su estado y su consejo, nos dejó en cambio, como legado, el símbolo sagrado de la nacionalidad que lo ha hecho y lo mantendrá inmortal en el recuerdo y en el respeto con que la veneramos todos los que hemos tenido la dicha y el honor de haber nacido en este hermoso y querido pedazo de suelo americano. En mi vida militar, allá en los ya lejanos tiempos de joven teniente, la banda del regimiento, en la formación de lista mayor hacía oir una melodía. Era muy gris, pero eran sus notas tan bellas y sentidas que aun los bravos y rudos veteranos se sentían conmovidos hasta en sus fibras más íntimas, era la oración. Y mientras los tambores batían el parche y los clarines llevaban sus notas al espacio, nosotros, los soldados, con las armas presentadas y el ceño adusto, elevábamos nuestros pensamientos aun más allá, invocando a los héroes del pasado, deseábamos ser como lo fueron ellos, dignos y valientes, para el hogar, el ejército y la patria. Por esto señores, ahora mientras los tambores y clarines juegan como entonces, a hacer vibrar los largos y melancólicos acordes de la oración, elevemos nuestras almas en un instante de intenso recogimiento hacia el noble y gran espíritu del que fué ilustre creador de la bandera.

(Las bandas militares tocan la oración militar).

"Señores: jóvenes argentinos que me escucháis, que concentrados en esta histórica plaza de Mayo, acabáis de evocar al gran soldado, al pie de cuya estatua las banderas de las legiones juveniles, cierran el más hermoso y emocionante cuadro que los guerreros de antaño pudieran ambicionar o conseguir, tened presente que sois la generación, que, en un porvenir ya próximo estaréis llamados a dirigir los destinos de la patria. Os tocará actuar en momentos de honda inquietud espiritual, de grandes transformaciones sociales, de derrumbes, de prejuicios y seculares, de experimentos de ideologías extrañas. Os encontraréis como la nave en un mar hosco y tempestuoso y así, como en la bonanza, no arrojaría la brújula ni el compás, que cuando el temporal arrecie os llevarán a seguro puerto, no olvidéis nunca, que en el proceloso mar de la vida, existen principios y símbolos que no admiten sustituciones, supresiones ni transformaciones. Entre todas ellas se destaca la bandera; la bandera de la patria. ¡Impedid! Impedid como varones, varones criollos al fin, impedid en todo momento, y en cualquier forma que esas ideologías nuevas y exóticas cambien sus dos fajas y sus colores, pues el día que ello ocurra el caos y la muerte reinarán en esta grande y generosa tierra argentina, como tan dolorosamente nos lo muestra la madre patria, cuyo primer paso hacia la horrenda tragedia que la consume fué la sustitución de los colores seculares de su bandera, de esa bandera que conquistara medio mundo y con la que Colón, Hernán Cortez, Pizarro y cuantos otros, dieron las jornadas de gloria, jamás alcanzada en ámbito alguno de la tierra.

"Jóvenes argentinos: Recordad como lo han dicho ya tantos poetas el origen de sus colores, y jurad entonces, que mientras la nieve sea blanca y el cielo iluminado por el radiante sol, siga siendo azul, nadie hará cambiarla y si en alguna encrucijada del camino se os presentara el dilema fatal, no olvidéis el juramento del soldado de mi tierra: "Defendedla como él. Defendedla hasta perder la vida".

"Niñas de la patria mía: Para cerrar con broche florido, esta mi evocación, nada más grato a mi espíritu de soldado que dirigirme a las futuras madres argentinas. Al hacerlo evoco a mi santa madre cuyo recuerdo se agranda ante los años vividos. Es por ello que comprendo el influjo grande que tendréis sobre el hijo, futuro defensor de esta bendita bandera. Inculcadle vuestro profundo amor hacia ella. Mecedlo desde la cuna. Intrépido y audaz para que jamás vacile al protegerla. Decidle que nació pura e inmaculada, juntamente con la libertad en las horas inciertas y difíciles de la república. Que fué desde su primer día azul y blanca. Que por nada ni por nadie deberá cambiarla, y cuando, con tiernos años la mire recordad la magnífica poesía de Monseñor Calcagno y repetidle vos también aquellas hermosas y sublimes palabras. Besala, besala hijo, que como ésta no hay ninguna".

Del Vicario General del Ejército Monseñor Calcagno

El vicario general del ejército, monseñor Dr. Calcagno, pronunció la siguiente oración patriótica a la bandera:

"¡Bandera augusta de la patria! Cuadrado varonilmente ante tu altar, donde simbolizas en todo el esplendor de toda su invencible belleza nuestra heredad, mira a tu pueblo que viene a rendirte pleitesía. Otrora no teníamos necesidad de enarbolarte en nuestras plazas porque te enarbolábamos en nuestros corazones. Cada argentino llevaba un mástil en el alma donde te enastaba al venir a la vida y desde ahí no te arriaba ni en la muerte, porque tú le acompañabas hasta la eternidad de donde vienes. Hoy tenemos necesidad de levantarte para que te vean los que pretendan cancelarte de su espíritu, los que te desquiciaron de sus almas y los que te deshonraron en sus vidas. Hoy tenemos necesidad de aclamarte para llenar el silencio de los que quisieron callar el salmo de tus glorias. Así como estás, enclavada en ese solar que fué tu cuna, te aclamamos la más grande y la más bella y la más gloriosa de todas las banderas de la tierra. Porque eres bandera argentina; porque eres la bandera argentina que bendijo el sacerdote para que fuera plenipotenciaria de su pueblo ante la majestad de Dios; porque eres el símbolo que sintetizas en tu gigantesca pequeñez la gigantesca grandeza de la patria. Y porque eres el templo augusto de la historia argentina que no pudo tener otra lámpara votiva, más que el sol que creyendo que su cielo se enredó en sus franjas para alumbrar las glorias que custodias. Y porque eres el tabernáculo que recatas la memoria de nuestros padres, que no pudieron cobijarse sino en ti, porque tú solamente tienes dimensiones para cubrir a los gigantes. Y porque eres el relicario, encierras la sangre de los mártires que, como el pelícano de la leyenda, se desangraran para darle vida con su muerte. Y porque vives, con la vida enorme del pasado, lleno de sacrificios, con la vida del presente, creciente de grandeza y con la vida del porvenir saturado de esperanzas.

"¡Bandera de la patria! Oye la voz del pueblo que te dirige. Para amarte les faltan corazones, porque no bastan todos los corazones del mundo para darte el amor que te mereces. Para defenderte les sobran energías, porque aun no se ha inventado la fuerza que puede romper la muralla formidable que levantan en tu defensa los pechos argentinos. Alarga tu sombra sobre el confín de la patria como una bendición de Dios, que te bendijo desde la eternidad, porque tus colores forman el coloquio incosutil de tu gloria. Haz refulgir tu sol para ahuyentar las nubes que quisieran poner una sombra sobre la ejecutoria de esta tierra tuya y nuestra que cimentó el escabel en que te asientas en la fe que es tu alma, en el hogar que es su sangre y en la patria que eres tú misma. Y cubre nuestros campos, donde el sudor de tus hijos abre el surco promisor de nuestro pan, que es pan de todo el mundo y tiende tus franjas de cielo sobre la cuna de un infante, para que, al abrir sus ojos a la vida empape su retina y su corazón con la visión de tus colores y sienta el santo orgullo de tenerte por bandera y el ser argentino hasta su muerte. Y cobija la niñez, ¡mírala!, ¡cuadrada!, vestida de blanco como la banda central de tus tres bandas, como si quisiera decirte: ¡míranos!, somos la entraña de la patria, somos tu corazón, somos tu vida. Y bendícela en toda la amplitud de la belleza sobre sus maestras, para que, en la aquilidad de sus perfiles encuentren el troquel para vaciar las almas de los hijos de esta tierra a fin de que sean puros, como la brisa de la pampa, fuertes como los ñandubays de nuestras selvas y ágiles como las vicuñas de nuestra cordillera. Arrullen tus colores a nuestra juventud para que aliente en la sublime aspiración de su grandeza y hoy también sentir sus pensamientos y que bañe el corazón en los rayos de tu sol para que arda como las brasas de un incensario en el amor de Dios y de la patria. Brilla en todo el esplendor de tu belleza varonil sobre nuestros soldados. Ellos te alzaron en sus brazos cuando viniste al mundo. Ellos te pasearon triunfalmente por tierra y por mares, cuando, como una reina de leyenda [illegible] de la libertad a medio continente. Ellos te decoraron con los rubíes generosos de su sangre en los campos de batalla, con los diamantes de sus lágrimas en las luchas oscuras del infortunio y con las amatistas de sus besos en los días más claros de tu gloria. Y cuando dejaste de ser la prometida para convertirte en la madre generosa de tu pueblo, ellos te levantaron un trono con sus pechos y montaron guardia para ahuyentar hasta el mal pensamiento que pretendía mancillar tus pliegues tejidos por los ángeles para que fuera manto de la virgen. Por eso al verte, exclamamos: ¡Dios te salve reina y madre de los corazones argentinos, grandes como la inmensidad de los cielos. Como ellos cubres todas las razas de la tierra que han visto en ti su majestad de reina y han adivinado en tu regazo tu calor de madre. Ni tu casa, ni tu pan, ni tu cariño has negado a todos los desterrados de la patrias extranjeras que han venido a poner al amparo de tus pliegues su hambre o su amargura, a la fuerza de sus brazos o a las esperanzas de sus almas. Tú no cambias la generosidad de tus entrañas ni con los abeles que te colman de caricias ni con los caínes que te llenan de amarguras.

"¡Madre! En tu cumpleaños. En la eternidad de tus tiempos que no pasan, porque vives en la eternidad de nuestro espíritu, te juramos ser dignos de su sombra, en la integridad de nuestra fé, en el sacrificio de nuestra vida y en el fervor de nuestro patriotismo. Así sea".

De Valera habló de la libertad del E. de Irlanda

DUBLIN, 27 — De Valera en un discurso electoral pronunciado en Bray, condado de Wicklow dijo: "Inglaterra puede estar en paz cuando deje de dominar a este país y podamos adoptar la posición de dos pueblos vecinos que tienen muchos intereses comunes".

Agregó que el gobierno del estado libre de Irlanda deseaba que el pueblo del norte de Irlanda se adhiera pacíficamente a ello.

EL AUTOR DEL TRIPLE CRIMEN Y SU CONFESION

La policía se niega a desmentir o confirmar la veracidad de la misma

EL RELATO

CHICAGO, 27. — Roberto Irwin, acusado por la muerte de Verónica Gedeón, la madre y un pensionista de esta última, habría escrito una confesión de varios miles de palabras, echándolas en las oficinas del "Chicago Herald", en la que describe con gran lujo de detalles el triple asesinato cometido en la residencia de los Gedeón, donde había ido con el objeto primordial de matar a una hermana casada de Verónica llamada Ethel Kudner, de quien estaba enamorado pero sin ser correspondido.

La policía guarda reserva, negándose confirmar o desmentir las declaraciones. Mientras tanto se sigue ignorando el paradero de Irwin.

La supuesta confesión de Irwin, informa que fué al departamento de los Gedeón y encontró a la madre Mary Gedeón conversando con ella y diciéndole que esperaría si fuese preciso, toda la noche hasta que llegara Ethel. La madre se enojó y le contestó "váyase o sinó voy a llamar al inglés". Se refería a Frank Byrnes que entre tanto había llegado y directamente se había ido a su pieza.

Siguió una lucha durante la cual Irwin estranguló a la señora Mary y luego se quedó esperando la llegada de Verónica. Esta arribó a su departamento y no se dió cuenta del crimen porque el cadáver de Mary lo había puesto Irwin debajo de la ventana. Verónica, se trasladó al cuarto de baño e Irwin golpeó la puerta y Verónica apareció. El asesino la tomó del cuello, estrangulándola.

Mientras tanto Byrnes no había aparecido. Irwin fué al cuarto que aquél ocupaba y lo encontró durmiendo y de 15 puñaladas lo asesinó.

Sin noticias de Chicago

NUEVA YORK, 27. — En la sede de la policía local se informó a las 10.15 horas que no se había recibido confirmación de Chicago sobre el arresto de Roberto Irwin.

Erwin se entregó a la policía

CHICAGO, 29 (Urgente). — Roberto Erwin acusado del triple asesinato se entregó a la policía.

Viajan Mary y Buddy a Honolulú

LOS ANGELES, 27 — Mary Pickford y Charles Buddy Roggers, la ex estrella del cine y el famoso actor y director de orquesta que ahora es el tercer marido de la que antes era conocida con el nombre de "la novia de América" viajan hoy rumbo a Honolulú, donde pasarán su luna de miel.

Los recién casados salieron anoche para la citada isla del Pacífico a bordo del "Lurline" después de la recepción que recibió a la ceremonia de su matrimonio realizada ayer por la tarde. En la misma nave viajan Jeane Raymond y Jeannette Mac Donald, otra flamante pareja de Hollywood que se casaron hace diez días.

Después de la ceremonia del enlace Mary se retiró durante 15 minutos para dedicarse a una silenciosa meditación de conformidad con los principios de la religión cristiana de la que es devota.

Mary se divorció de su primer esposo Owen en 1920 y al segundo Douglas Fairbanks en 1935. Con este último vivió durante 15 años figurando como la "pareja ideal de casados de Hollywood".

Prosigue su vuelo aviadora A. Earhart

BANDOENG, 27. — Comunican de Sourabaya que la aviadora Earhart salió a las 22 horas de anoche para Bandoeng por Koepang.

SE QUEMO POR COMPLETO EL "S. CASTLE"

LONDRES, 27. — El Lloyd's informó que los armadores del vapor "Sandgate Castle" habían manifestado que el buque se había quemado por completo y que la tripulación se encontraba a salvo a bordo del vapor "President Pierce" que se dirigía a Nueva York.

SE COMBATIO CON INTENSIDAD EN LOS FRENTES DEL CENTRO Y NORTE DE ESPAÑA EN LA JORNADA

Los nacionalistas anuncian progresos en su impetuoso avance sobre Santander y los leales comunican haber resistido con éxito ataques en el Jarama

HA MEJORADO EL TIEMPO EN VIZCAYA

VALENCIA, 27. — Han sido detenidos cuatro ciudadanos españoles, entre ellos un pariente del ex Ministro Rocha al ser descubiertos a bordo de un buque mercante anclado en Cartagena durante la inspección sanitaria.

Los detenidos se habían embarcado como polizones, momentos antes de salir el buque.

Una gran fiesta taurina

VITORIA, 27. — Cuatro de los mejores toreros españoles, Marcial Lalanda, Domingo Ortega, Manuel Bienvenida y Pepe Bienvenida, tomarán parte en el mejor programa taurino que ha sido organizado en la España nacionalista desde el comienzo de la guerra civil el que se realizará a beneficio del fondo creado para la adquisición del nuevo crucero "España".

Los toros pertenecerán a la famosa ganadería de Graciano Pérez Tabernero en Salamanca. Habrá trenes y autobuses especiales de todas partes del país. Desde ayer se ha dado comienzo a los trabajos de preparación de la plaza de toros para esta corrida que es la primera que se celebrará en Burgos desde hace un año.

Una encarnizada batalla que duró 24 horas

MADRID, 27. — Esta mañana una veintena de tanques leales de 25 toneladas resistió con éxito los desesperados ataques de los rebeldes en el sector de Jarama, quienes emplearon principalmente su aviación e infantería.

Los republicanos obligaron al enemigo a replegarse sobre sus primitivas posiciones en San Martín de la Vega y Vaciamadrid.

La batalla fué librada por los rebeldes utilizando tanques italianos livianos y veloces y trataron durante 24 horas de encontrar un punto débil en la línea republicana que alcanza a unos 25 kilómetros.

Poco después apoyado por la infantería que resistió firmemente los ataques rebeldes, los tanques del gobierno, cada uno acompañado de un perito de esta clase de vehículos de guerra a pie avanzaron por la carretera al encuentro de los tanques blindados nacionalistas fuera de Morata de Tajuña y en torno a los caminos vecinales de Vaciamadrid.

Las fuerzas gubernamentales habían tomado posiciones a lo largo de la carretera a Valencia bajo una verdadera lluvia de obuses que caían sobre las modestas casas de los campesinos de la zona y en los montes de Aguirre.

Los testigos oculares calculan que, por lo menos, intervinieron en la batalla por ambos bandos unos 50 tanques. Los del gobierno estaban equipados por un pequeño cañón emplazado en una torrecilla avanzada y además disponían de dos a cuatro ametralladoras, de modo que por su superioridad en los medios de ataque se impusieron al enemigo impidiéndole que penetraran en las líneas de defensa republicana.

Simultáneamente una recia batalla se libraba en el aire en la que los veloces aparatos de caza leales, llamados "Chatos", predominaron pese a la superioridad numérica de la aviación enemiga.

La infantería no entró en acción lo que explica la escasez de bajas. Los observadores aéreos leales informaron haber comprobado la presencia de grandes concentraciones de tropas moras en la retaguardia rebelde.

Asimismo el gobierno se preparó para defender sus posiciones en el sector que se extiende de Aranjuez a Vaciamadrid.

Los rebeldes hicieron explotar esta madrugada una mina pequeña en el fuerte que los leales tienen en su poder en Carabanchel causando pocos daños. Previamente los dinamiteros republicanos cortaron los cables mediante los cuales lo insurgentes pensaban hacer estallar dos grandes minas.

La lucha en el frente norte

MADRID, 27. — Las autoridades informaron que se están librando combates en dos sectores, al este y al sur de Santander, donde las tropas leales, formadas por milicias vascas y asturianas reforzadas con guardias de asalto guardan toda la primera línea de defensa de la carretera que se encuentra a mitad de camino entre Bilbao y Santander.

Se dijo asimismo que una columna rebelde logró acercarse a ese punto aunque todavía no se ha librado acción alguna. Se anunció por otra parte que hasta ahora no se ha opuesto resistencia al avance rebelde por órdenes expresas del estado mayor de Valencia ya que los leales ocupan posiciones fortificadas construídas a principios de junio para defender a Santander cuando se vió que las defensas de Bilbao iban a caer.

Hubo lucha entre columnas reforzadas rebeldes y fuerzas leales cerca de Villa Arcadio. Se supone que los ejércitos rebeldes del frente norte están recibiendo abundantes refuerzos italianos y aumenta a la par que su aviación ha sido aumentada en el doble. Empero se dice también que los republicanos también han recibido con tropas la semana pasada.

Llegada de fuerzas italianas

MADRID, 27. — Se informa que llegaron a España fuerzas italianas en número de 8 a 10 mil hombres, las que se supone serán utilizadas en el frente de Almería donde las fuerzas gubernistas están integradas en su mayor parte por los defensores de Málaga y unidades de voluntarios internacionales.

Las autoridades llegadas del frente de Santander hacen saber que los rebeldes tienen a su disposición una gran cantidad de aviones, pero los leales están ahora en mejor situación para defenderse de los ataques aéreos que antes de la caída de Bilbao.

Una escena de la lucha

MADRID, 27. — La milicia que actuó en el sector de Carabanchel vió con sorpresa que una

Piden refuerzos de Santander

PONTEVEDRA, 27. — Se anunció en esta ciudad que el gobierno de Santander envió un mensaje urgente a Valencia anunciándole que el resto del territorio leal en la provincia de Asturias y Santander caerá indudablemente en poder de los rebeldes debido a su superioridad.

Sino se envían rápidamente hombres y cañones para ayudar a los vascos puede darse por terminada la guerra en el norte de España.

Esta información fué dada a conocer por la emisora de radio local nacionalista de acuerdo con un mensaje interceptado, cuyo texto, según se informa es el siguiente:

"No tenemos ni armas ni municiones para hacer frente a los rebeldes que son numerosos y cuentan con armas superiores. Si no nos envían refuerzos con toda urgencia la ciudad caerá irremisiblemente en manos de los rebeldes y la guerra en esta parte del territorio habrá terminado".

mujer acompañada de dos criaturas salía de una casa ocupada por los rebeldes y que estaba bajo el fuego de los gubernistas. La mujer y los niños llevaban un canasto de ropa que depositaron en el jardín situado dentro de la línea de fuego.

Los soldados republicanos se abstuvieron de hacer disparos mientras una mujer colgaba las ropas en las ramas de los arbustos para que se secasen al sol. La mujer y las criaturas volvieron a la casa en la que está emplazada un nido de ametralladoras.

Hoy la mujer repitió la visita para recoger la ropa y los milicianos nuevamente suspendieron el fuego. Se cree que se trata de una inquilina de la casa probablemente esposa de algún trabajador.

Bombardeo sobre Madrid

MADRID, 27. — Nuevos aviones rebeldes dejaron caer esta tarde 11 bombas sobre Madrid retirándose al presentarse los aeroplanos del gobierno.

Un ministro resultó lesionado

BARCELONA, 27. — Mientras el ministro de Trabajo de la república doctor Ayguader se dirigía a Barcelona acompañado de su hijo y de su secretario sufrió un accidente de automóvil. El coche en que viajaba se tumbó por una falsa maniobra incendiándose.

El ministro sólo sufrió heridas leves que le obligarán a guardar unos días de reposo. Se asiste en su domicilio particular de Barcelona a donde recibió numerosas visitas, incluso la del presidente de la Generalidad señor Companys.

Proclamas sobre Santander

VITORIA, 27. - (Por vía Hendaya). — Una escuadrilla de aviones nacionalistas dejó caer más de dos millones de volantes sobre la ciudad de Santander y las trincheras leales del frente norte, durante la mañana de hoy realizando una de las más copiosas distribuciones de llamamiento a la rendición que se halla efectuado en la guerra civil.

Los volantes estaban redactados en seis formas distintas con seis mensajes diferentes y en ellos incitaba a la población a rendirse.

HITLER DIJO QUE NECESITABA ALEMANIA EL HIERRO ESPAÑOL

WUHRZBURG, 27. — Hablando ante una concurrencia de 80.000 personas el canciller presidente Adolfo Hitler declaró que el asunto del "Leipzig" era "una lección que no será olvidada. Debemos cuidar de nuestra seguridad con nuestros propios medios. Gracias a Dios somos bastante fuertes como para proteger nuestras vidas. Los discursos de parlamentos no afectan nuestras decisiones".

Refiriéndose a una acción colectiva, Hitler agregó: "Vemos ahora como se trabaja y vemos también como son tratados los diversos problemas que surgen y estamos encarando. Fuímos a la aplicación de las medidas colectivas una oportunidad para demostrar si eran efectivas y nadie puede acusarnos de falta de buena voluntad, pero no queremos recibir nuevas desiluciones".

Hitler subrayó que Alemania necesita el mineral de hierro español y añadió: "Es por eso que deseamos ver restablecido el gobierno nacionalista de España para poder comprar ese mineral español".

Hitler explicó que cuando fué bombardeado el "Deutschland" había resuelto hacer una advertencia "indicando a los bolcheviques de Valencia que ya había pasado el tiempo en que Alemania podía ser tratada en esa forma".

A renglón seguido añadió irónicamente: "Los articulistas en el exterior han señalado que las épocas presentes cuentan con instituciones gracias a las cuales tales cosas pueden ser solucionadas y nosotros por consiguiente decidimos no dejarnos nada por probar. Volvimos al seno de la comisión de control esperando que las teorías expresadas en el exterior se convirtieran en una realidad. Luego vino el incidente de los cuatro torpedos disparados contra el "Leipzig". Esperábamos una solidaridad internacional para una protección conjunta de la paz y se haría en el sentido de que realizáramos una demostración naval frente a Valencia. Pero el trato que recibió nuestra demanda, indica lo que Alemania puede esperar si deja la suerte de la nación alemana a las deliberaciones internacionales".

La referencia del mineral de hierro español la hizo mientras describía el plan económico de cuatro años.

LOS MATCHS JUGADOS HOY

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

1a. división

Unión	3
Colón	1

En Esperanza (amistoso)

Juventud	2
Gimnasia y Esgrima	1

En San Justo (amistoso)

F. C. Santa Fe	3
Colón de San Justo	3

2a. división

C. América	1
Guaraní	0

(Se jugó tiempo suplementario).

3a. división

Unión	3
Gimnasia y Esgrima	2
Colón	6
F. C. Santa Fe	1

4a. división

Colón	4
Gimnasia y Esgrima	0
Tiro Federal	—
Belgrano	—

(Suspendido)

FEDERACION SANTAFESINA

1a. división

Sp. Candioti	4
Polo Gruenda	3
Americán	0
J. Unión	1
S. L. de Almagro	G.P.
Los Hornos	P.P.
L. Santafesino	2
Sargento Cabral	1
Argentino	G.P.
Vélez Sársfield	P.P.

4a. división

9 de Julio	0
Atlanta	1
N. O. Boys	1
C. Santa Fe	3
Americán	0
Independiente	1
L. Santafesino	0
Sp. Barracas	1
La Capital	1
Sp. Calchines	0

RESULTADOS DEL FOOTBALL EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Racing	3
Huracán	3
River Plate	3
Talleres	1
San Lorenzo	1
Estudiantes	0
Boca Juniors	5
Chacarita Juniors	2
Platense	2
Independiente	5
Vélez Sarsfield	2
Ferro Carril Oeste	1
Gimnasia y Esgrima	6
Quilmes	0
Atlanta	1
Tigre	0
Argentino Juniors	1
Lanus	1

ROSARIO

Central Córdoba	5
Belgrano	1
Rosario Central	0
Provincial	0
Newell's Old Boys	3
Argentino	3
Tiro Federal	0
Sparta	0

Mujer brutalmente golpeada

A las 17 horas se presentó hoy a la comisaría de la sección 4a. Angela Ortiz de Ojeda, argentina de 22 años, domiciliada en la calle Juan de Garay y Sáenz Peña, denunciando que esta mañana su concubino apellidado Márquez (a) Gallina, la llevó con engaños a la casa de un tal Pinocho, donde ambos la tomaron a golpes de puños, causándole heridas en la cara y en los ojos.

Primeramente se hizo curas caseras, pero viendo que las inflamaciones aumentaban, se presentó por la tarde a la comisaría, de donde la enviaron a la Asistencia Pública.

Se recomendó la captura de los autores de este hecho.

Los perros de San Bernardo

GRENOBLE, 27. — Los temores de que los famosos perros de San Bernardo tendrían que ser sacrificados a consecuencia de que varios de ellos dieron muerte hace poco a una niña de 10 años, han desaparecido ahora, pues los monjes del monasterio recibieron una donación de 75.000 francos para que se construya un recinto especial donde estarán los canes cuando no desempeñen sus trabajos de rescate.

La donación fué hecha por el Instituto humanitario "Zoofilo" de Ginebra y dirigida directamente al director del monasterio quien prometió iniciar los trabajos de inmediato.

El confinamiento de los perros en el nuevo local es considerado satisfactorio por las autoridades y servirá para apaciguar los temores de los habitantes de la región ante la repetición de los ataques.

EL Dr. MOSCA A SANTA FE

ROSARIO, 27. — Terminado el acto de recepción tributado al Dr. Alvear en las inmediaciones de la estación Rosario Norte, el doctor Mosca se despidió del jefe del partido. Como anunció, el tren con el doctor Alvear partió a las 18.30 horas, rumbo a Bs. Aires.

En cuanto al Dr. Enrique M. Mosca, saldrá en las primeras horas de esta noche en automóvil a Santa Fe, donde asistirá el próximo martes a un almuerzo que le obsequian sus amigos políticos de esa y presidirá la constitución de autoridades del radicalismo de la provincia.

H. ARGENTINO

1o. MI JACK, 55 kilos, por Air Raid y Huronera; del stud 8 de Abril al cuidado de J. de la Cruz (hijo).
2o. Argila, 55.
3o. Responde, 55.
No corrió: Caramel.
Sports: del 1o. $ 37.30 y 10.40; del 2o. $ 2.90.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'35" 3|5.
Jockey: Lema.

2a. CARRERA

1o. MOZALBETE, 56 kilos, por Parwiz y Mi Piba; del stud Mendoza, al cuidado de C. Domínguez.
2o. Bagual, 58.
3o. Irish Boy, 56.
No corrieron: Barrancoso, Soslayo, Meulén y Avanzi.
Sports: del 1o. $ 8.30 y 3.40; del 2o. $ 7.70 y del 3o. $ 5.40.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'31" 2|5.
Jockey: Domínguez.

3a. CARRERA

1o. CONDE RICO, 51 kilos, por Rico y Retobada, del stud Condal, al cuidado de E. Ruiz.
2o. Giovanni, 56 kilos.
3o. Pago Largo, 53.
No corrieron: San Angel, Viejo Rincón, Law, Dichilito, Cachito, Gualicho y Brazal.
Sports: del 1o. $ 16.00 y 5.30; del 2o. 6.40 y del 3o. 4.90.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1' 13" 2|5.
Jockey: Canal.

4a. CARRERA

1o. VARONIL, 55 kilos, por Trelawny y Violenta, del stud J. L. R., al cuidado de H. M. Estades.
2o. Torero, 53 kilos.
3o. Aguti, 55.
No corrieron: Pinturero, Maringote, Pinsapo, Imperioso, Tres Hilos, Tunuyán, Visto, Cientopies, Villaflor, Royal Boy.
Sports: 1o., $ 20.20 y 5.20; del 2o. 4.90; del 3o. 4.20.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1' 39" 2|5.
Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. HULLA, 56 kilos, por Hunter's Moon y Spit five; del stud Lambaré al cuidado de V. Pérez.
2o. La Perla, 56.
3o. Virginie, 56.
No corrieron: Chatelaine y Divina.
Sports: del 1o. $ 12.40 y 3.50; del 2o. $ 3.20.
Ganada por: 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'32".
Jockey: Quinteros.

6a. CARRERA

1o. COSTERO, 49 kilos por Commuter y Cuscuita; del stud el Amigo al cuidado de N. Moreno.
2o. Her Boy, 57.
3o. Risco, 59.
No corrieron: Yelmo y Lapachito.
Sports: del 1o. $ 14.10 y 3.30; del 2o. $ 2.60 y del 3o., 2.90.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'34" 2|5.
Jockey: Ibarra.

7a. CARRERA

1o. CARMENZA, 49 kilos, por Barranquero y Carmencita; del stud Atardecer, al cuidado de E. Ridella.
2o. Fancy M, 40.
3o. Magia, 58.
No corrieron: Chimba, Conversión, Ah Malaya, Abadía, Escandalosa, Maribella.
Sports: del 1o. $ 18.80 y 3.80; del 2o. $ 11.60 y del 3o. $ 4.30.
Ganada por: 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'20" 2|5.
Jockey: Delgado.

8a. CARRERA

1o. GRELOT, 52 kilos, por Parwitz y La Cloche, del stud Los Juncos, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Almendros, 52 kilos.
3o. River Plate, 52 kilos.
No corrieron: Sonsita, Marañón, Ramil, Confiado, Cachito, Patán y Trajano.
Sports: del 1o. $ 15.90 y 5.30; del 2o., 3.30.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 30" 1|2.
Jockey: Antúnes.

Una sanción del árbitro, motivó la protesta y el retiro de Colón

A los 40 minutos del segundo período, con el score de 3 goals a uno, favorable a Unión, terminó el "clásico" — Final del Torneo Preparación

El cuarto partido que, por el Torneo Preparación correspondiente a la división superior, se jugó esta tarde entre los clásicos rivales del fútbol local, contó con la presencia de un público tan numeroso como entusiasta. Las populares estuvieron repletas y en las oficiales sucedió, poco más o menos, lo mismo.

El preliminar se jugó amistosamente, entre Tiro Federal y Belgrano, por ausencia del referee oficial.

En cuanto a los integrantes del clásico formaron así:

Colón: Cainelli, Flores y Clementi; López, Gatti y Pacios; Strada, Silva, Lavanchy, Seghini y Ayet.

Unión: Lezcano, Marinelli y Zárate; Nieres, Gallardo y Bonacci; Milesi, Wilde, Berga, Bobadilla y Ulrich.

El referee M. Bernardis practicó el sorteo, ubicándose Unión sobre el arco Sur. Dió el puntapié inicial Lavanchy, cuando eran las 15.35.

Rechazó Flores el primer avance que de inmediato se produjo en el sector opuesto, donde alejó muy bien Zárate al impedir la entrada de Strada. Luego, intervino Cainelli ante un tiro libre, a tiempo que Berga cometía foul.

Advirtióse que Silva jugaba de insider izquierdo, haciéndolo Seghini a la derecha.

Nuevo rechazo de Flores y otro foul de Berga. El referee actuó con suma energía en esos casos.

MATCH LUCIDO

El encuentro siguió dentro de un marco de verdadero lucimiento, pues por ambas partes se jugaba con toda decisión y el equilibrio era nota característica. Hubo, también, excelentes acciones de conjunto e individuales, mientras el juez conquistaba aplausos por su acertado arbitraje.

A un avance sucedía otro; pero los momentos de riesgo no se habían producido hasta totalizarse los primeros 8 minutos del partido. Cometió foul Strada contra Bonacci y a renglón seguido, hand de Gatti, sin ulterioridades. Se registró después, un excelente centro de Strada, contenido por Lezcano.

GOAL DE COLON

En un brillante ataque a los 9 minutos, Lavanchy abrió el score al recibir un preciso pase de Seghini. El eje de Colón shoteó con violencia, pese a ser molestado por dos rivales.

Al reiniciarse el juego, se produjo una situación angustiosa sobre el arco de Cainelli. Centreó Milesi y la ball, recogida por Berga, determinó un shot que hizo dar a aquella contra el parante. Enseguida Cainelli desvió al córner un gran shot de Zárate.

FOUL PENAL NO ACORDADO

Lavanchy fué víctima de un foul penal por Gallardo, sin que el juez castigara la infracción bien visible por cierto. A esto sucedió una "escapada" del arco unionista, al que sólo un milagro evitó de caer batido, sobre todo al quedar desguarnecida la valla defendida por Lezcano. Se produjo un córner que rechazó Marinelli.

Hasta los 20 minutos el equipo colonista había demostrado mayor enjundia.

EL EMPATE

A esa altura, se produjo un entrevero frente al arco de Cainelli: hubo rechazos parciales, el arquero abandonó la valla y Wilde aprovechó la situación para enfilar un tiro que se convirtió en goal.

Mientras tanto, el cotejo satisfacía plenamente. Hand de Milesi y avance de Unión que, al intentar detenerlo, originó un córner de H. López. Ejecutado por Ulrich, rechazó Seghini que se había replegado.

MILESI AUMENTA

A los 33 minutos, otro entrevero sobre la ciudadela de Colón y Milesi que pudo enfilar un tiro corto que determinó el segundo goal de su bando.

Por entonces, fué Unión quien atacó más que su adversario.

Reaccionaron luego los hombres de Colón, quienes avanzaron varias veces peligrosamente. Al responder Unión, hubo de emplearse Cainelli, haciéndolo con acierto. Pase desviado de Lavanchy a la izquierda.

POR MILAGRO

Nuevamente, la valla de Lezcano se vió sumamente favorecida. Tiros de Seghini, Lavanchy y Ayet, que parecían destinados a la red, encontraron en última instancia el cuerpo, la cabeza o los pies de los defensores de Unión. Hubo, eso sí, un magnífico cuan inteligente rechazo de Zárate.

Siguió el apremio cada vez más insistente, originándose tres córners. El último, hecho efectivo por Ayet, fué anulado muy bien por Lezcano. Tiro alto de Seghini, interceptado por el mencionado arquero.

Continuó el once de Colón en la ofensiva, dando abundante labor a la zaga enemiga.

Centro de Strada y shot de Ayet. Se arrojó al suelo Lezcano, deteniendo el tiro que fué hecho en forma débil. En el otro sector, córner cedido por López. Al ser ejecutado, detuvo Cainelli pero Berga cometió foul, por lo cual fué castigado. Tiro libre de Pacios detenido por Lezcano, el que evitó la arremetida de Lavanchy.

UNA INCIDENCIA

Corrió Ayet y cuando, desde cerca, ejecutaba al arco en forma desviada, se oyó el silbato del juez castigando una infracción que no alcanzamos a comprobar. Hubo, entonces, protestas, intervención policial, pero los jugadores discutieron con el juez, en calma. Siguieron los cambios de opiniones con el partido suspendido, cuando transcurrían 40 minutos de juego. Al final, el referee dió a al pelota, como salida eficaz. ¿Qué penó Bernardis? Hasta ahora no lo sabemos.

Se reinició el partido en las mismas condiciones, con Colón en el ataque. Córner de Zárate, tirado por Ayet en forma desviada.

OTRA INCIDENCIA

De la que participaron algunos players de ambos bandos, quienes intentaron agredirse:

Primer período:

Unión	2
Colón	1

SEGUNDO PERIODO

La iniciación del segundo período, dió ocasión a que el juez diera un fallo equivocado; penó a Pacios que fué, precisamente, víctima de un foul. Zárate cometió idéntica infracción con Lavanchy y el juego entró entonces en una faz de equilibrio, interrumpido por otro foul, esta vez de Pacios, seguido por otro de Gatti.

Nada bueno presagiaba esa sucesión de jugadas prohibidas, pero se calmaron un poco, después. Muy bien interceptó Marinelli de cabeza, un pase de Seghini que iba destinado a Lavanchy. Insistió Colón y Strada ejecutó alto y desviado.

En el ataque el quinteto unionista, Bobadilla fué víctima de un foul. Al ser ejecutado, Milesi se situó en posición prohibida, por lo que fué penado

JUEGO DISCRETO

No hubo en los comienzos del período posterior, acciones lucidas como en el anterior. Era evidente la nerviosidad de los players.

Contuvo Zárate una intentona de Silva y en el sector opuesto, Pacios detuvo a Ulrich, en buen momento.

EL TERCERO DE UNION

Un nuevo entrevero frente al arco de Cainelli. Caídos en el suelo, tres jugadores. En esas circunstancias y desde esa posición, Ulrich convirtió el tercer gol de su bando, a los 8 minutos.

Se registró luego un recio remate de Ayet, apenas desviado y volvió Colón a situarse en la ofensiva con más empeño que suerte. Tiro sin dirección de Seghini, como sucedió con otro de Silva.

Al contestar Unión, pudo Milesi empalmar un centro de la derecha, pero la ball rebotó en el cuerpo de Cainelli, rechazando enseguida Flores. Foul de Bonacci a Strada. La pelota, recibida por Lavanchy, originó un cabezazo que detuvo Lezcano.

El público dió una gran exclamación ante un violento shot de Ayet que rozó el poste. Tiro libre a cargo de Ayet y amontonamiento de jugadores. Al final, rechazó Gallardo. Pero recibió Pacios, cuyo tiro pasó sobre el travesaño.

En un avance aislado, shoteó Ulrich y atajó bien Cainelli.

OCASIONES PERDIDAS

Colón, dueño de la situación, volvió a perder dos ocasiones para disminuir ventajas. La última, por Seghini, quien a pocos pasos de Lezcano y estando solo, elevó lamentablemente el remate final. Antes, un tiro de Strada rebotó en Zárate.

Sin duda alguna, Colón seguía haciendo mayores méritos. Y otra vez, la situación propicia que se escapa, al demorarse Seghini. Foul de Gatti a Berga en un ataque de Unión. Violento tiro de Lavanchy, apenas desviado. El cuadro rojinegro seguía actuando en la ofensiva y al querer gambetear es despojado Lavanchy sin impedir el avance, que finalizó por hand de Ayet.

MEJOR ACTUACION

Continuó la presión de los colonistas, especialmente por el ala izquierda donde Ayet resultaba todo un excelente valor. Shot de Lavanchy, detenido por Lezcano. El winger de Colón fué muy aplaudido. Foul de Zárate a Lavanchy y el referee castigó al jugador de Colón! motivando una gran rechifla del público. Evidentemente, el juez había perdido ya, en forma definitiva, su propio control. Foul de Berga, bien castigado esta vez. Se nota que Seghini ha sido lesionado, actuando con dificultad. Quite de Pacios a Wilde.

La serie de fouls sigue, tras de haberse emparejado un tanto las acciones.

HACIA EL FINAL

Hacia el final del match, el juego no alcanzó el lucimiento del período anterior y los jugadores demostrando cansancio, decayeron bastante en su acometividad. Se castigó a Ulrich por offside y Unión se insinuó en la ofensiva, formando un córner, al que siguió otro por deficiente rechazo de Pacios. El tiro de esquina, ejecutado por Milesi, fué rechazado por Clementi. En el área penal de Unión, chocaron Lavanchy y Marinelli, cayendo ambos. Hizo sonar el silbato el juez y castigó al player de Unión. Pero el juez llamó a la policía, no se sabe por qué. Los minutos pasan, entre tanto y finalmente, el árbitro Bernardi dió por finalizado el match, cuando faltaban 5 minutos para su terminación. De la incidencia, nos ocupamos en lugar aparte.

Final:

Unión	3
Colón	1



Por sobre la cabeza del centre-forward de Unión consigue Cainelli alejar la pelota. Instantes después, se produjo el último goal del partido

LA SUSPENSION DEL PARTIDO

Corrían 40 minutos del segundo período, cuando en el sector de Unión se produjo una infracción, Lavanchy fué contenido por Marinelli, mediante un visible foul, cayendo ambos dentro del área penal.

El referee Bernardi hizo sonar de inmediato el silbato, dirigiéndose hacia el lugar de la infracción. Creyeron los jugadores de Colón que sancionaría un penal; la decisión posterior de conceder un tiro libre fuera del área, determinó la protesta de Colón, originándose una incidencia. Finalmente, el juez dió por terminado el match, por resistirse el capitán de Colón a continuar jugando.

A nuestro juicio, la infracción se produjo dentro del área penal. Pero, de manera alguna se justifica la actitud del equipo colonista al abandonar la lucha, aun teniendo en cuenta la deficiente actuación del árbitro que en ciertos momentos, fué harto evidente.



Las deudas de los Consejos Escolares

Su verdadero monto y algunas aclaraciones

En la edición de ayer hicimos público un extracto del informe de la Contaduría del Consejo de Educación, y del mensaje enviado a la Legislatura por el P. Ejecutivo pidiendo autorización para abonar la deuda de los ex Consejos Escolares, la cual se hace elevar a $ 2.308.125.84.

Las cifras y los conceptos vertidos no corresponden a los hechos con exactitud; y es preciso no olvidar que la confusión en las informaciones administrativas perturba el criterio de las gentes. La palabra del gobernante debe ser clara y siempre fundada en la realidad de las cosas, pues de lo contrario se crea un estado de ánimo popular inconveniente para los fines de la colaboración del pueblo con los poderes públicos.

Veamos de arrojar un poco de luz sobre el asunto de referencia. Los Bancos descontaron sueldos a los maestros por pesos 2.311.409.97; esta cantidad era y es aun deuda de la provincia y no de los ex Consejos Escolares, porque estos organismos se constituyeron después de creadas dichas obligaciones, y en ningún momento ni la ley ni las reglamentaciones le cargaron tales compromisos. De la deuda de referencia la provincia atendía los servicios de intereses con fondos propios, no con fondos del magisterio. Recordémoslo, pues que frescas están aun las cosas, que la Legislatura autorizaba el pago de los intereses aludidos con dineros de rentas generales, y lo hacía como era justo, para no gravar a quienes obligados por necesidades habían descontado los sueldos que tenían ganados, pero que el Estado no les pagaba en debida oportunidad.

En reiterados documentos oficiales de la época del gobierno depuesto y también de la intervención, se dejó constancia de que se trataba de deudas reconocidas y directas del gobierno; tan era así que previas sanciones legislativas se atendían los servicios de intereses. De haber sido deudas de los Consejos el recurso habría sido falto de justicia. Es evidente, pues, que no era deuda contraída por los Consejos ni las fueron cargadas a éstos, sino por lo contrario, obligación del gobierno que legítimamente debe ser pagada por él.

La deuda de que hablamos figura incluída en el monto de la flotante y exigible que el gobierno la hace elevar a pesos 25.000.00; este diario tiene pedido y repedido el desdoblamiento lógico de las partidas, pero la solicitud ha sido inútil; hasta ahora la opinión pública sólo conoce cifras globales como si no tuviese derecho a saber detalladamente del asunto.

Habría sido natural, pues, que esas obligaciones se pagaran con los fondos provenientes del anticipo de los 15 millones que el gobierno ha obtenido para pago de la deuda flotante. Mas por lo visto no ha sido así; esas deudas provinciales han quedado para otras oportunidades, y a fin de aplazarlas con alguna elegancia se recurre a la autorización legislativa innecesaria puesto que se trata de deudas reconocidas; a lo sumo, y extremando los escrúpulos legales, la autorización sólo se explicaría para el pago de los intereses.

Hay deudas dejadas por los ex Consejos, efectivamente, y sería interesante conocer con precisión el volumen de las mismas; a la vez habría sido conveniente saber con que recursos contaban al tiempo que fueron declarados caducos. Recordamos al pasar que la municipalidad no les entregó un solo centavo no obstante la prescripción constitucional que le obligaba a entregar el 10 o|o de sus rentas; la Legislatura votó 300.000 para ampliar los recursos de los Consejos Escolares más pobres. ¿Cómo han sido relacionados estas partes del activo de los ex Consejos con sus pasivos? Nada sabemos al respecto; pero queda al menos la impresión de la verdad en el espíritu público.

No comprendemos por qué el actual gobierno trata de complicarlas cuentas que presenta. No tiene la culpa de los errores y los excesos de ayer. Su obligación consiste en hablar claro y rectamente. Nadie le pedirá que realice milagros para tapar huecos que otros abrieron. Pero tiene fija la idea de hacer política con palabras a las que atribuye efectos demoledores. Ya se que no logra realizar su propósito; en cambio lo conseguiría si se limitara a exponer sus juicios con firme anhelo de administrar únicamente.

LOS IMPUESTOS Y CARGAS DE LA PROPIEDAD RAIZ

Entre las diversas funciones sociales de la propiedad, una de las más importantes es la de contribuir al sostenimiento de los gastos del Estado. Este, por su parte, al propio tiempo que contempla entre sus fines primordiales el de garantizar el derecho de propiedad, encontraría conveniencia en no gravar a la propiedad inmobiliaria más allá del límite en que ésta deja de ser productiva. Así lo han solicitado, en una reciente asamblea, los propietarios de inmuebles de Buenos Aires, quejándose de la serie de impuestos y cargas que se acumulan sobre una misma propiedad y que crean, entre otros males, el encarecimiento de los alquileres.

No es tan sólo en la capital de la República donde ocurre el fenómeno de que el Estado intente sacar bajo la forma de impuestos una cantidad excesiva por año, en relación con el valor del inmueble sobre el que aquéllos recaen. Otro tanto acontece en todas partes, no siendo pocas las veces que aquí, en la capital de nuestra provincia, hemos oído imputar a dicha causa el alza de los alquileres y la falta de relación que, en general, se nota entre los mismos y el valor real de la propiedad.

La pequeña propiedad familiar, sobre todo, debería de ser favorecida por el Estado mediante la reducción o supresión de determinadas cargas públicas, pues entra en la conveniencia de aquél el multiplicar el número de las familias propietarias de algunos bienes, las cuales constituyen el elemento estabilizador de toda sociedad bien organizada, valiendo al respecto su influencia más que todo el despliegue de energía que puedan hacer los poderes públicos. Al mejorar la situación personal o familiar de los ciudadanos, éstos no tienen por qué pretender un trastorno de la sociedad que amenazaría en forma grave las bases económicas de la tranquila convivencia de todos dentro del respeto por las leyes. Está, pues, interesado el Estado, como lo está la propia sociedad, en ampliar indefinidamente el disfrute de la propiedad familiar al mayor número posible de personas.

Un medio indirecto de lograrlo sería beneficiar a los propietarios de bienes raíces —dentro de ciertos límites— con una mejora del régimen impositivo en vigor. Ello contribuiría a la resolución de otros problemas, como el del encarecimiento de la vivienda. Y si se encara simultáneamente el asunto de construir casas económicas para habitación de las clases obreras, lo que sin ser todavía un plan definido figura en el programa de todos los partidos políticos, no cabe duda de que se daría un gran paso en el sentido de la organización económica de la población argentina.

La lucha contra la langosta

El ministerio de Agricultura de la nación se propone emprender este año una enérgica lucha contra el acridio, a cuyo efecto adquirirá gran cantidad de aparatos lanza-llamas, productos tóxicos, barreras y demás elementos propios de esta clase de guerra, de paso que se obligará a los colonos a arar y rastrillar los sitios en que el temible insecto desove y se les suministrará en propiedad, con pago a largos plazos y en condiciones de baratura excepcionales, todo el material que necesiten para librar sus campos de la plaga.

Aun efectuando la venta de barreras y demás elementos de destrucción del acridio con una fuerte rebaja de su valor, el Estado se beneficiaría para lo sucesivo, pues el transporte de dicho material le cuesta alrededor de dos millones de pesos por año, transporte que desaparecería al quedar aquél en poder de los colonos.

Estos, a su vez, no tendrían que lamentar la demora con que frecuentemente reciben las barreras de cinc y podrán organizar la defensa contra el acridio inmediatamente que se anuncie la proximidad del mismo.

Para hacer esta campaña más eficaz aún, el Estado adquirirá al precio de diez centavos la bolsa de treinta kilos de langosta destruída y cuidará de ensayar algunos procedimientos de contagio en las mangas de langosta, inoculando determinadas enfermedades microbianas en insectos vivos.

Se ensayarán, en fin, todos los recursos aconsejados por la experiencia efectuada en el país y en el extranjero para la destrucción en gran escala de la plaga, que desde hace unos años asuela con toda regularidad las zonas agrícolas más ricas del país.

El tema de la lucha contra el acridio ha sido explotado mil veces irónicamente por la prensa y llegó a ser hasta cierto punto un símbolo de la ineficacia oficial para corregir las deficiencias de todo orden que los críticos notaban en los más variados respectos. La organización de la Defensa Agrícola, por culpa precisamente de la estéril lucha contra la langosta, fué criticada en todos los tonos, aunque el asunto presenta tan graves dificultades que nadie, entre tantos aristarcos, supo sugerir procedimientos más eficaces que los que aquélla ponía en práctica para la extirpación de la plaga. La naturaleza semidesértica que caracteriza una gran extensión del país es la causa principal de que no resulte fácil combatir el acridio de un modo definitivo. En lo relativo a que es dable aspirar, las medidas proyectadas por el ministerio de Agricultura podrán evitar que la plaga adquiera demasiada magnitud y provoque un desastre agrícola cuyas consecuencias serían lamentables.

1er. Congreso de Maestros Católicos

El 12 de julio próximo tendrá lugar en la Capital Federal la apertura del 1o. Congreso de Maestros y Profesores Católicos organizado por la Federación de igual nombre. Participarán todas las entidades afiliadas de la república, y será clausurado el 17 del mes mencionado con un solemne Te Déum que se realizará en la Catedral, y una concentración seguida de una manifestación ante las autoridades nacionales.

La delegación local ha sido integrada por el Rvdo. Alfonso Durán, asesor de la Asociación del Magisterio Católico, y las señoritas Estela Iaffei, M. Ermelinda Bielsa, Lola Fontanilla, Juana Saldín, Estela Cabral de la Viña, Blanca A. Funes, Sara Ferré, Margarita Blanca Spreáfico, Blanca Rosa Valenti y Mercedes N. Gómez.

En una de las sesiones del Congreso hará uso de la palabra en nombre de los docentes católicos de la ciudad de Santa Fe la señorita Blanca A. Funes cuya conferencia versará sobre "Misión social del maestro y de la escuela".

Colegio de Procuradores

Los aranceles de abogados y procuradores

El Colegio de Procuradores ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados en que expresa el desacuerdo de la institución con el proyecto que ha sancionado dicho cuerpo sobre honorarios de abogados y profesionales.

"Salta a la vista, expresa la comunicación, la falta de equidad con que se retribuye la labor de los procuradores en los juicios. Hay que tener en cuenta esencialmente, que es el procurador o mandatario el que tiene la responsabilidad legal y directa con los mandantes, como asimismo la tramitación y vigilancia diaria de los juicios y reposición del sellado, suma que cuesta mucho dinero por adelantado. El abogado sólo atiende la parte de derecho, o sea, demanda, prueba y alegato, lo que hace tranquilamente en la comodidad de su estudio después de desacerarse los procedimientos. Después del llamamiento de autos, es el procurador quien tiene la total responsabilidad de los juicios durante un año, no sólo para requerir fallo, sino para evitar la perención.

"Y bien, agrega, por la escala fijada en el proyecto, toda esa labor judicial de tanta responsabilidad y distracción de fondos, se remunera con el treinta por ciento, cuando el "procurador mira el juicio" y de no ser así, con un por ciento menor, lo que evidencia una falta absoluta de equidad. En cambio, los abogados perciben el setenta por ciento y cuando ejercen ambas profesiones la totalidad de los honorarios fuera del renglón consultas, que es independiente y que también tiene su escala de honorarios, lo que revela el egoísmo profesional con que está articulado.

"También adolece del grave inconveniente de establecer el capítulo de honorarios por consulta, que se fija de diez a cien pesos, sin excluir de esos emolumentos a los procuradores, que necesariamente y por razón de los asuntos a su cargo, deben hacer consultas a sus abogados patrocinantes.

"En cuanto al monto de honorarios, la práctica generalizada y la casi totalidad de los estudios los dividen en un sesenta por ciento a los abogados y en un cuarenta para los procuradores, división la más justa y equitativa, por qué realmente consulta los intereses de ambos profesiones. La mayor asignación de un veinte por ciento a los abogados salva no solo la jerarquía profesional sino que compensa la intervención jurídica que corresponde al abogado, veinte por ciento que en un juicio de solo una cuantía de veinte mil pesos, representa para el abogado cuatro mil pesos de diferencia a su favor sobre los del procurador, a base del sesenta y cuarenta por ciento que dejo indicado y que es la forma actual y uniforme en que se hace la división de los honorarios profesionales".

Después de señalar que es indiscutible que en los estudios el procurador es quién aporta los asuntos, y que la práctica profesional representa viajes y gastos continuos para obtener trabajo, solicita que se mantenga la distribución actual de honorarios del sesenta y cuarenta por ciento.

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Toma de posesión de terrenos expropiados

En el transcurso de la semana que termina el P. E. dictó un decreto declarando de utilidad pública, a los fines subsiguientes de su expropiación, una faja de tierra de propiedad particular correspondiente a la isla El Vado, ubicada en medio de los bañados del río Salado, en la zona que atravesará el puente de cemento armado cuya construcción está en vías de iniciar la empresa Bruen y Bilfinger, por cuenta de la provincia. La isla El Vado, limitada por el arroyo de su nombre y por el cauce del Salado, debe ser necesariamente atravesada por el futuro puente y el trámite de su expropiación —ahora cumplido— subsana una deficiencia que oportunamente no fué apreciada.

El mencionado decreto del P. E. fué ejecutado inmediatamente y el Asesor Legal de la Dirección de Obras Públicas, en nombre de ésta, planteó el juicio de expropiación correspondiente; el juzgado ante el cual se inició el juicio ordenó que inmediatamente se diera posesión a la Dirección de Obras Públicas de la faja expropiada y la diligencia se cumplió el viernes anterior. Antes se habían realizado algunas gestiones de carácter privado ante los propietarios de la isla El Vado, pero como no se llegara a un acuerdo sobre los detalles de la compra por la provincia de los terrenos a expropiarse, el decreto a que aludimos dispuso iniciar las acciones judiciales comunes, depositando como precio de compra el de la tasación que, para el pago de la contribución directa, tiene la isla citada.

Los inconvenientes que hasta ahora se habían opuesto, pues, a la iniciación total de los trabajos de la empresa concesionaria de la construcción del puente sobre el Salado, han sido eliminados y los representantes de la sociedad Bruen y Bilfinger creen que dentro de pocos días podrán llevar adelante las tareas preliminares de la construcción del puente; es su pensamiento, además, intensificar en lo posible sus trabajos con el fin de aprovechar mejor la actual época de bajante del río.

El servicio de balsa entre Santa Fe y Paraná

A poco de implantarse el servicio de balsas para el transporte de pasajeros y vehículos entre Santa Fe y Paraná, una de las dos balsas adscriptas al mismo fué retirada de ese tráfico y desde hace años permanece anclada en el puerto de Paraná, utilizándosela sólo en caso de averías en la otra o cuando alguna circunstancia muy excepcional así lo aconseja.

Y, sin embargo, una sola embarcación no puede, con frecuencia, satisfacer las exigencias del transporte de un número tan crecido de pasajeros, camiones y automóviles como a diario desean cruzar el río, pues la implantación del servicio oficial dió origen a un intercambio comercial bastante activo entre las dos capitales vecinas, el que ha ido acrecentándose con el correr del tiempo y exige ahora mayor capacidad de transporte que en los primeros tiempos de su iniciación.

El ministerio de Obras Públicas de la nación, al que sin duda han llegado las quejas de los comerciantes y pasajeros por los inconvenientes con que a menudo tropiezan en virtud de ser una sola balsa la encargada de efectuar el paso de los mismos entre las dos orillas del Paraná, dejando con frecuencia en tierra multitud de personas o automóviles que no puede transportar, y que deben esperar varias horas para poder realizar el viaje, haría bien en disponer que la balsa amarrada en Paraná prestase servicios diarios tal como lo hacía en un tiempo en que los mismos eran menos indispensables.

No es concebible que una embarcación se mantenga en reserva por tiempo indefinido mientras el tráfico fluvial adquiere importancia creciente y cuando, según las opiniones de que nos hacemos eco, la balsa que está en servicio no puede dar abasto a aquél. Tal procedimiento es antieconómico y perjudicial, siendo aconsejable su modificación.

Las contravenciones a la ordenanza de impuesto y reglamentación del tránsito

Disposiciones del inspector general

En vista de la gran cantidad de vehículos que circulan por las calles del municipio, contraviniendo la ordenanza de impuestos y la reglamentación del tráfico, el inspector general de la Municipalidad, señor Galcerán, con el fin de poner término a ese estado de cosas, facultado como está para hacer cumplir aquellas ordenanzas, ha dispuesto que los inspectores seccionales encargados de la vigilancia, procedan, con la cooperación de la policía cuando fuere necesario solicitarla, a lo siguiente:

Conducir al corralón municipal, a todos aquellos vehículos que circulen sin haber satisfecho la patente respectiva al año actual.

Intimar a todos aquellos propietarios de vehículos que circulan con patente de rodado de otras localidades y que residan en éste municipio, para que antes del día 30 de junio procedan a munirse de la patente correspondiente.

Intimar asimismo a aquellos propietarios de vehículos que circulen con una sola chapa, e igualmente a los que lo hicieren con chapas de distintas categoría a la correspondiente al vehículo, como así también a los que no lleveren los precintos reglamentarios, a concurrir a la Inspección General dentro del plazo de 24 horas de notificado, a los efectos de subsanar tales deficiencias.

Advertir a los propietarios de vehículos que una vez inscriptos éstos en los registros de la Inspección General, son responsables del pago de la patente, multa, etc., mientras no hagan notar a la misma oficina, la transferencia del derecho de propiedad del vehículo o su retiro de la circulación.

Advertir asimismo que el propietario que retire de la circulación, el vehículo, deberá dar cuenta de inmediato a la Inspección General, haciendo entrega de la chapa para que se anule en el registro y cesen las respectivas responsabilidades.

Intimar a todo conductor de vehículo para que lleve consigo el carnet o registro correspondiente al año actual, estando obligado a exhibirlo toda vez que los empleados municipales, funcionarios o agentes de policía lo requieran.

Notificar a los conductores de vehículos que lleguen de tránsito a concurrir a la Inspección General dentro de las 24 horas, a los efectos de llenar los requisitos determinados en la Reglamentación de Tráfico.

Remitir a los propietarios de garage u otros locales de alquiler que guardaren vehículos, los libros especiales, sellados y foliados, por la Inspección General, para el control de la entrada y salida de vehículos, etc., a los efectos del cumplimiento del Art. 179 de la ordenanza 2811.

Los inspectores seccionales o recaudadores de Receptoría de Rentas a cargo del control de las entradas al municipio, procederán a detener a los vehículos que infringieran las disposiciones anteriores y a notificar lo especificado en la presente resolución.

Los que no dieran cumplimiento a las disposiciones determinadas, se considerarán infractores y además del pago de la patente anual, abonarán una multa del 50 o|o de su valor.

Cuando todo empleado municipal, agente o empleado de policía, indique al conductor de un vehículo que se detenga, deberá hacerlo en el acto y si así no lo hiciere, se considerará falta grave e incurrirá en una multa de cien pesos nacionales o en su defecto el retiro del carnet o registro.

Legislativas

Las actividades de mañana

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el bloque legislativo mañana y el martes 29 del corriente, se reunirán las Cámaras con el fin de terminar la consideración de los asuntos que han sido solicitados por el Poder Ejecutivo; como se sabe, el período ordinario de sesiones terminará el día 30 de este mes.

La Cámara de Diputados se reunirá a las 10 horas y tratará entre otros asuntos, los siguientes:

—Proyecto del senador por 9 de Julio, doctor Emilio G. Leiva, venido en revisión del Senado, para estudios y perforaciones en busca de agua potable en Tostado.

—Proyecto del P. E. para invertir 30.000 pesos en la campaña contra el tracoma.

—Proyecto del diputado por San Cristóbal señor M. Urteaga para autorizar al P. E., a transferir con carácter de donación a la Dirección General de Tiro y Gimnasia dos lotes en la localidad de San Cristóbal para la construcción de un stand de tiro.

—Proyecto del P. Ejecutivo sobre escudo de armas de la provincia.

—Creación de un registro de contratos públicos en Suardi, departamento San Cristóbal.

—Suspensión de las disposiciones de la ley 2286 de reformas al Código de Procedimientos en lo Penal.

—Suspensión de los efectos de la ley 2289 de reformas al Código de Procedimientos en materia civil y mercantil.

—Erección de un monumento en Rosario al ex-intendente don Luis Lamas.

—Acordando préstamos a los agricultores para adquirir semillas de papas.

—Declaración de reservas forestales, proyecto del P. Ejecutivo.

En la sesión de las 17, con asistencia del ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pandolfo, será discutido el mensaje y proyecto de ley enviado por el P. E. solicitando reformas a la ley 2477, de creación del Instituto de Experimentación e Investigaciones Agrícolas.

La Cámara de Senadores tratará algunos asuntos que han sido aprobados por la Cámara de Diputados en la reunión ayer, entre ellos, los aranceles de abogados y procuradores.

Actos de cortesía

El martes 29 del corriente, los bloques ofrecerán en honor del gobernador, un almuerzo, en retribución de la comida ofrecida por el Dr. Iriondo, con motivo de la inauguración del período de sesiones.

—El bloque de diputados ofrecerá mañana por la noche una comida en honor de los cronistas legislativos.

Secretaría electoral y registro de empleados públicos

Ha aprobado la Cámara de Senadores, el proyecto del Poder Ejecutivo de creación de la secretaría electoral y registro de empleados públicos, con personal compuesto de un secretario, con setecientos cincuenta pesos mensuales; oficial primero, con trecientos cincuenta; una auxiliar primero, con doscientos veinte; y cien pesos para gastos de oficina.

El funcionario que el P. E. designe para el cargo de secretario electoral actuará como tal en las Juntas Electorales que se constituyan posteriormente. En los fundamentos del proyecto el P. E. expresa que la secretaría electoral tendrá a su cargo todo lo referente a los registros electorales y todo cuanto fuere necesario para la preparación de actos eleccionarios, y velará por los archivos electorales existentes. Como oficina de registro de personal, organizará un fichero de todos los empleados públicos en forma amplia y detallada, preparatoria de las bases que servirán para que el P. E. prepare la ley de estabilidad del empleado público, consejos de calificación y disciplina, en una palabra la organización de la carrera administrativa.

Construcción de un edificio

El senador por Gral. Obligado, señor Prudencio Ledesma ha presentado un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 250.000 pesos en la construcción de un edificio destinado a la Escuela Normal "Juan Bautista Alberdi" en la ciudad de Reconquista.

Hace notar el señor Ledesma la necesidad urgente de instalar el establecimiento en un edificio dotado de las necesidades más indispensables; agrega que la escuela, desde su fundación en 1915 hasta la fecha ha costado en concepto de alquileres la suma de 171.000 pesos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Ha regresado de Rosario el secretario general del partido doctor Luciano F. Molinas, que presidió una reunión de la Junta Ejecutiva, realizada ayer en dicha ciudad. Oficialmente no se han dado a conocer informaciones sobre los asuntos considerados y resoluciones adoptadas.

No obstante, en los círculos afectos al partido, se expresa que se descuenta que la Junta resolverá en una próxima reunión, la actitud definitiva ante los comicios cercanos, y se adelanta que la resolución más probable sería la del voto en blanco.

Mañana será botado el remolcador Freyre

Se informa en la administración del puerto que, salvo el caso de que reine tiempo muy malo, mañana será botado al agua el remolcador Cdor. Freyre, que se halla en un varadero de Alto Verde, frente al canal de derivación, donde estuvo sometido a reparaciones.

El remolcador mencionado estuvo en el varadero, 26 meses, pues fué sacado a tierra en abril de 1935. Necesitaba reparaciones que demandaban solo tres o cuatro meses de tiempo, pero, debido a la forma en que se llevan los trabajos por administración, se han empleado más de dos años.

Ahora volverá a flotar, sin saberse en qué lo empleará la administración del puerto. El servicio de remolque nunca ha producido entradas a dicha repartición. Para el tren dragado sólo se le necesita una vez cada 10 o 20 años, cuando se limpian los diques. Por lo general, los gobiernos lo han utilizado para excursiones fluviales de altos funcionarios y, alguna vez, para efectuar cacerías por las islas y costas.

El remolcador con su tripulación y el combustible, cuesta mensualmente cerca de tres mil pesos. La erogación es muy fuerte, para hacerla sin preguntarse qué utilidad presta. Convendría por tanto mantenerlo en desarme hasta que se le halle buen destino. La administración saldría ganando.

Las plagas de los frutales

Un informe al ministerio de Agricultura

Anoche ha regresado a la Capital Federal el ing. agrónomo señor J. A. Sparoni, de la policía vegetal del ministerio de Agricultura, destacado para estudiar las plagas en las plantaciones de citrus en esta capital y en las poblaciones cercanas.

Dicho funcionario, acompañado por inspectores de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, visitó quintas en las localidades de San José del Rincón, San José, Santo Tomé, Recreo y Coronda; ha preparado un extenso informe que será elevado a consideración del ministerio.

Necesidades de distintos caracteres se compueban en los suburbios

Impresiones de una jira de las autoridades municipales por los barrios del Sur y del Norte

CONSTITUYOSE UNA SOCIEDAD EN LA SECCION 5a.

El intendente municipal señor Francisco Bobbio debía realizar esta mañana una jira por los barrios del Sur y del Norte, a objeto de conocer las deficiencias edilicias que señalan los vecinos, quienes lo habían invitado especialmente.

A última hora, no pudo cumplir personalmente lo prometido, porque varios amigos y funcionarios lo invitaron a concurrir a la inauguración de la desmotadora de algodón de San Justo. El señor Bobbio se trasladó a dicha localidad, con la comitiva del señor gobernador de la provincia.

En su lugar, realizaron la jira por los barrios, los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Eduardo O. Palamedi y Sr. R. Chizzini Melo, el secretario privado del intendente, señor Román E. Argenti, y el jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero G. Guerra.

Primeramente, visitaron el barrio Sur, que recorrieron en compañía de vecinos de la zona, constatando la necesidad de realizar algunas mejoras. En el Mercado Sur encontraron deficiencias que las autoridades prometieron subsanar. En la calle General López, frente a la Legislatura, observaron que, como un feo lunar, sobresale un viejo caserón y trataron con los propietarios de reconstruir dentro de la línea de edificación. También trataron del levantamiento de un rancho saliente en calle 3 de Febrero y 4 de Enero y de la construcción de veredas en las esquinas de las calles Urquiza y General López.

Luego, los mencionados funcionarios se trasladaron al barrio Norte, donde fueron recibidos por un núcleo numeroso de vecinos que en caravana de automóviles recorrieron varias calles, señalando las deficiencias y las necesidades de aquella parte del municipio.

En la calle 26 Sin Nombre, en el tramo comprendido entre las avenidas General Paz y Aristóbulo del Valle, comprobaron la necesidad de proceder a la apertura de la misma, en un punto donde se halla cerrada por un terreno de propiedad particular. Con esta obra y la pavimentación del mismo tramo, se aseguraría el tránsito por calles pavimentadas, desde Los Hornos, barrios Calcagno, Mayoraz y Belgrano y Villa María Selva (Oeste), hasta Guadalupe, y vice-versa, sin efectuar el largo rodeo que hay que realizar ahora pasando por calle Salvador del Carril.

Los vecinos entregaron a las autoridades municipales un memorial, concretando sus aspiraciones del momento.

Pedido de los vecinos de los barrios llamados Belgrano y Mayoraz

Vecinos afincados y locadores de los barrios llamados "Belgrano" y "Mayoraz", entregaron esta mañana a los secretarios del D. Ejecutivo, un memorial dirigido al intendente señor Bobbio, "solicitando su atención para que se resuelvan algunos problemas edilicios que afectan a esta zona del municipio, en pleno desarrollo".

"Por tercera vez nos dirigimos a la alta autoridad municipal —dicen— en este sentido y al hacerlo ahora en estos términos, es porque consideramos —y así lo decimos con estricta justicia— que los funcionarios a cargo de la administración comunal aparte de su capacidad para profundizar los hechos sometidos a su análisis y decisión, los resolverán con absoluta honestidad y prescindencia de toda otra preocupación que no sea la de los intereses colectivos bajo su custodia.

Solicitamos que en una de sus eficaces visitas, el señor Intendente verifique en forma personal las necesidades más premiosas que más abajo se detallan:

Dotar de alumbrado público a las calles 26 Sin Nombre o sean 4 focos desde San Martín a 1o. de Mayo; 2 focos en la calle 27 Sin Nombre desde San Martín hasta San Jerónimo; conectar el alumbrado público a la instalación que existe en el barrio Mayoraz y el regado; apertura de la calle Constancio Larguía (26 Sin Nombre) desde las vías del F. C. S. F. (línea a Vera) hasta Facundo Zuviría o sean más o menos 250 metros, rectificando el paso de vía que ya existe, quedando así expedita la calle citada o sea C. Larguía (26 Sin Nombre) en todo su trayecto por lo que ello significa como arteria que cruza la avenida General Paz, Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría; este último tiene la importancia de ser el camino nacional al norte de la provincia, estableciendo contacto directo con la playa de 26 Sin Nombre en Villa María Selva (Este).

Estimamos que una medida previsora y de buen gobierno de las autoridades municipales sería obtener por medio de la ley de parques y paseos o por el conducto que se creyera más oportuno, la adquisición de un terreno suficiente como para que estos barrios fueran dotados de un parque y plaza de ejercicios físicos, puesto que entendemos que en toda esta zona no existen terrenos reservados para tal efecto, lo que si por ahora no constituye un problema de urgencia, es seguro que lo será en breve término, a lo que se agregará el factor del encarecimiento de los mismos".

Asamblea de vecinos de la sección 5a.

Hoy por la mañana se han reunido en el salón de la sociedad italiana Roma Nostra, cedido gentilmente por sus autoridades, numerosos vecinos caracterizados de la sección 5a. de esta ciudad, constituyéndose en Comisión Vecinal Pro Mejoramiento Edilicio de la 5a. sección. Presidió la asamblea el señor José Cavagna, y después de las deliberaciones de práctica y dentro de un ambiente de orden, responsabilidad y entusiasmo, quedó constituída la comisión en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Corradi; vice presidente, señor Julio Faveron; secretario general, Sr. Guillermo S. Fradegrada; pro secretario, Vicente Gutiérrez; tesorero, Guillermo Lemoine; pro tesorero Juan Montes.

Comisión de pedidos: Sres. José Cavagna, G. H. Fradegrada, Isidoro de Vetia, Julio Morello, Adolfo Talamé, Constancio F. Ambrosio, Juan Mula, Augusto Paillet, Vicente Paoloantonio, Ignacio Ligori, David Pirola, Joaquín Tealdi, Angel Mencio y Francisco Vesta.

La asamblea resolvió nombrar su comisión de estatutos, bosquejó su labor y dispuso reunirse nuevamente el próximo sábado.

La lucha contra la ceguera de los recien nacidos

Modificación del artículo 45 de la ley de registro civil

Tenemos informado que el Poder Ejecutivo, de acuerdo con un pedido de la Dirección de Higiene, ha dictado varias medidas complementarias de las resoluciones de dicha repartición, en la campaña iniciada contra la ceguera de los recién nacidos.

Ya el ministerio ha comunicado a las oficinas del Registro Civil la obligación de llenar las fichas especiales de inscripción de los recién nacidos; como medida complementaria, aunque de mucha importancia también, ha dispuesto la modificación de los plazos para la inscripción acordados por el artículo 45 de la ley de la materia.

La finalidad perseguida por el acortamiento de los plazos es lograr una mayor eficacia del referido decreto que obliga a denunciar el estado de la vista del recién nacido y el procedimiento usado para preservarlo de la conjuntivitis purulenta. El tratamiento preventivo de esta enfermedad debe hacerse en los primeros días del nacimiento, pues de lo contrario no daría el resultado perseguido.

La modificación consiste en que la declaración deberá hacerse dentro de los tres días siguientes al del nacimiento que se produzca dentro del ejido de las ciudades; y dentro de cinco días para los que tengan lugar en los pueblos y distritos, siempre que el lugar del nacimiento no diste más de veinte y cinco kilómetros del asiento de la oficina, y de un día más por cada cincuenta kilómetros para los que vivan fuera de esos límites.

ESCUELA INDUSTRIAL

Visita de estudio

Alumnos de la Escuela Industrial de la Nación visitarán el martes próximo una importante obra de reparación y ampliación que se está efectuando en un antiguo edificio de la calle San Martín entre Garay y Corrientes, trabajos que son dirigidos por los ingenieros Horacio Risso Patrón y José Antelo. Los alumnos serán acompañados por el profesor del establecimiento Ing. Juan Samatán.

ESCUELA DE ENSEÑANZA AGRICOLA

El diputado por el departamento General Obligado señor Juan Vrillaud ha presentado un proyecto de creación de una escuela práctica regional de agricultura y ganadería en las inmediaciones de la ciudad de Reconquista, la que tendrá como objetivo principal formar personal técnico para el desempeño de las distintas actividades rurales, para lo cual el establecimiento contará con todas las secciones que demande la preparación integral de sus alumnos, y la implantación de una estación experimental para investigaciones sobre algodón, forrajeras, etc.

La escuela contará con cursos de tres años, y los alumnos recibirán un certificado de capataz agrícola; para llevar a cabo la iniciativa, el autor del proyecto solicita la inversión de doscientos cuarenta mil pesos.



En un match de acciones lucidas empataron Racing y Huracán

El score final de 3 a 3 reflejó con justicia, el desarrollo y equilibrio de la lucha

BUENOS AIRES, 27. — En el field del Club Atlético Racing y ante numerosa cantidad de aficionados, se realizó esta tarde el match entre los equipos superiores de Huracán y esa entidad, correspondiente al torneo oficial.

Al llamado del juez Alvarez, los teams formaron así:

RACING: Capuano; Reboustelli y Gumeno; Alfredo Díaz, Bianchi y De Mare; Guayta, Scopelli, Barrera, Zito y Enrique García.

HURACAN: Estrada; Buglione y Alberto; Bongiovanni, Romero y Sosa; Belfiori, Bálsamo, Lamas, Baldonedo y Viacava.

EL MATCH

Ganador del sorteo de vallas el capitán de Racing, correspondió a Bálsamo iniciar el partido. Su pase es recibido por Romero, que al pretender avanzar fué despojado por Díaz.

A raíz de esta jugada, las acciones pasaron a desarrollarse en el sector de Huracán, donde Guayta en inmejorable situación estuvo a punto de conquistar el tanto. No consiguió su objeto debido a la oportuna y decisiva intervención de Alberto que molestó ostensiblemente al mencionado puntero.

GOAL DE HURACAN

Al cumplirse los dos minutos, Huracán consiguió abrir el score por intermedio de Baldonedo, que había recibido de Bálsamo.

La jugada que precedió al tanto fué brillante y mereció la aprobación de los aficionados.

EL EMPATE

Un minuto después, Racing logró empatar posiciones. Enrique García shoteó violentamente hacia el arco defendido por Estrada, lo que dió ocasión a Zito, ante la indecisión de la defensa rival, para anular la pelota en la red.

El match se disputa en forma interesante y pareja.

A los 10 minutos cae lesionado Alfredo Díaz, interrumpiéndose la lucha por breves instantes.

Pocos segundos después de reanudarse las acciones, la valla de Huracán pasa por momentos de gran peligro. Scopelli, solo frente a la valla, se disponía a rematar con probabilidades cuando de sorpresa, Alberto consiguió anularlo.

Justo a los 17' el referée otorga un tiro libre a favor del conjunto local. Lo hace efectivo Enrique García, deteniendo muy bien Estrada, que es ovacionado.

Las características del encuentro no han sufrido ninguna variante. Las acciones son equilibradas, observándose manifiesta decisión en los jugadores de ambos bandos, lo que da a la lucha un aspecto de singular interés.

Baldonedo, avanza ahora y busca colocación para ceder en buen momento a Viacava. No consigue su objeto, pues Bianchi envió la pelota afuera.

A continuación, Barrera se desprende fácilmente de Romero y ejecuta un tiro fuerte que pasa a escasos centímetros del travesaño.

Una jugada similar se produjo en el sector de Racing, donde Gumeno se pulió, pese a sus esfuerzos, anular a Bálsamo, que remató. Capuano consiguió desviar al corner, salvando a su arco de una caída segura.

RACING EN LA OFENSIVA

Los ágiles racinguistas armonizan enseguida un excelente avance. Guayta cede a Scopelli y éste a Barrera que se perfila por el centro del campo, para probar puntería en buen momento, pero sin éxito, pues detiene con seguridad el arquero de Huracán.

Poco después, Gumeno se vió obligado a ceder corner, ante el empuje de Bálsamo que amenazaba con aumentar el haber de su equipo. El puntapié de esquina no dió resultados y posteriormente, Bianchi se lució al despejar a Lamas.

Otro shot de Barrera, ejecutado en forma desviada desde tres metros, cuando se desentabla el goal.

PRIMER PERIODO

Racing	1
Huracán	1

SEGUNDO TIEMPO

Al reanudarse las acciones en el segundo tiempo, Barrera avanzó resueltamente, luego de haber sido habilitado por Scopelli.

El eje delantero local, apenas franqueó el área peligrosa y ante la decisión de Bongiovanni se vió obligado a rematar. Surgió Estrada y salvó la situación, cosechando aplausos.

HURACAN EN VENTAJA

A los diez minutos del período, Huracán se colocó en ventaja.

Lamas cedió a Bálsamo, que en una jugada de habilidad, consiguió anular a Gumeno y shoteó fuerte, anidando la pelota en la red.

EL SEGUNDO EMPATE

Dos minutos después, se registró el segundo empate de la tarde.

Guayta se corrió por su ala, para salvar finalmente al zaguero Alberti, cedió a Barrera, quién remató violentamente. Cuando se desentablaba el tanto, Zito colaboró en la jugada, haciendo entrar el globo en la red.

NUEVAMENTE EN VENTAJAS

Cuando se habían cumplido los 27' del tiempo, Huracán se colocó nuevamente en ventajas, al marcar Lamas el tercer tanto.

A raíz de la jugada cayó lesionado el guardavalla Capuano, que se reincorporó poco después.

El juez expulsa a Bongiovanni y a Enrique García a los 24' del tiempo.

El primero de los nombrados cometió un foul en perjuicio del celebrado puntero, lo que motivó posteriormente la sanción del árbitro.

La lucha continúa asumiendo contornos lucidos y los equipos han sido modificados en su constitución, debido a las [illegible] ya comentadas.

IGUALDAD EN EL SCORE

Faltando quince minutos para expirar el tiempo reglamentario, Barrera empató el score por tercera vez.

Luego del pique ejecutado al reanudarse la brega, interrumpida por haberse lesionado el half Sosa, la ball fué a poder de Barrera, quién sorpresivamente envió un fuerte shot venciendo a Estrada.

Hubo en la acción del centro-forward racinguista, mucha habilidad, pues probó puntería cuando nadie esperaba el shot.

Posteriormente, Buglione hizo efectivo un tiro libre. Interceptó bien Zito que se había replegado a la defensa.

Los delanteros de Racing pierden a los treinta y dos minutos después, oportunidades propicias para colocar a su equipo en ventajas.

Los últimos momentos del partido se juegan intensamente.

Terminó:

RACING	3
HURACAN	3

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Calado máximo admisible

El Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos sobre el estado de los ríos:

Corrientes: 2.12 metros, bajó 14 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.32, íd. 8; Ituzaingó 0.74, bajó 2; Posadas 0.78 metros, íd. 4; Puerto Aguirre 6.05, bajó 12 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.28 metros, bajó 18 ctms. en [illegible]; Bermejo 2.50, íd. 10 ctms. desde ayer.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 2.51 [illegible], habiendo bajado 6 ctms. desde ayer.

En cuanto al calado máximo admisible era hoy de 22 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 24' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso Tragadero); y el calado probable al día 3 de julio próximo, 21 piés en el canal de acceso y 22' 9" en el tramo de referencia.

La provisión de muebles para los juzgados

Nota del Superior Tribunal de Justicia

En la Cámara de Diputados fué aprobado días atrás un proyecto del representante de La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti, que autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 30.000 pesos en la compra de muebles y útiles para los tribunales de la primera circunscripción. Dicho proyecto fué modificado en la sesión de ayer del Senado, que elevó la cantidad a sesenta mil pesos, por entender que no era suficiente la suma originaria; para su aprobación definitiva el proyecto ha vuelto a la Cámara de Diputados.

Ha coincidido dicho trámite con una nueva nota del Superior Tribunal al ministerio de Gobierno referente a las necesidades de las oficinas judiciales, particularmente los juzgados de sección, que carecen de elementos indispensables.

El doctor Ortigoza, que recientemente ha visitado algunos juzgados seccionales, expresa en su comunicación la necesidad de instalarlos en condiciones favorables para que llenen los fines que les han sido encargado y después de pedir mejoras para los mismos, solicita autorización para alquilar un nuevo local destinado al juzgado de Vera que funciona en un local inadecuado.

HA SIDO INAUGURADA UNA DESMOTADORA EN SAN JUSTO

El gobernador puso en marcha las maquinarias

SAN JUSTO, 27. — Un interesante programa de actos se ha cumplido hoy con motivo de la inauguración de la desmotadora que la empresa Anderson, Clayton y Cía. ha instalado en esta localidad, con una clara visión de las excelencias de la zona para los cultivos del algodón y además por la privilegiada situación de la localidad en la convergencia de dos líneas ferroviarias.

A las ocho horas se realizó la concentración de vecinos para esperar al gobernador y comitiva; a las 9.10 el doctor Iriondo llegó acompañado por los ministros doctores Gómez, Araya y Pandolfo y los subsecretarios Rosario de los Santos y Raúl E. Aguirre, el intendente y el jefe de policía de La Capital don Vto. Bobbio y contralmirante Aldao respectivamente, el presidente de la Cámara de Diputados y otros legisladores e invitados.

Después de una rápida visita al colegio "Urbano de Iriondo" el gobernador y la comitiva se trasladaron a la iglesia parroquial, donde oyeron misa. Desde el templo se dirigió la comitiva a la plaza donde, después de escuchar el Himno Nacional ejecutado por la banda y cantado por los alumnos de las escuelas, se procedió a izar la bandera, con una guardia de honor de los conscriptos del distrito militar. El ministro de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, pronunció un conceptuoso discurso, siendo muy aplaudido.

La comitiva se trasladó después a las instalaciones de la firma Anderson, situadas a unas siete cuadras de la estación del Ferrocarril Santa Fe, donde ha sido construida la desmotadora; el cura párroco Rev. P. Rafael Bielin, bendijo las instalaciones, actuando como madrina la señora Luisa P. de Martínez Piñón y como padrino el doctor Iriondo; hablaron después el ingeniero Norberto Elías Pidal, representante de la empresa, y el señor Mario Añó.

A las 11.30 horas, el doctor Iriondo en medio de los aplausos de la concurrencia puso en marcha los motores de la maquinaria, que iniciaron la tarea inaugural de una industria que habrá de brindar grandes progresos a la zona.

A las 12.30 el primer mandatario y su comitiva se trasladó a la estancia San Simón, y en las instalaciones de la firma fué servido después un almuerzo en honor de las autoridades locales, invitados y público asistente. — Corresponsal.

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL ROTARY CLUB DE ESTA CAPITAL

Los asistentes a la fiesta

Las reuniones familiares que el Rotary Club organiza anualmente, sirven a los fines de amistad que la institución persigue. No tienen más objeto que el de hacer más cordial el trato entre los componentes de los clubes; y a fe que lo consigue en un ambiente cuya nota distintiva es la sencillez en el noble sentido del vocablo.

Anoche se procedió al cambio de Comisión Directiva, y como ya es de práctica en cada renovación de autoridades del club, se llevó a cabo la llamada "Noche de Damas". La mayoría de los socios concurrieron acompañados de sus señoras, y la reunión se prolongó hasta pasada la una hora.

El presidente saliente señor Salvador Macagno dijo unas pocas palabras para agradecer la presencia de las damas, y referirse a la labor de solidaridad social realizada por el club durante el año; a su vez el presidente entrante doctor Antonio Juliá Tolrá manifestó que haría cuanto le fuese posible para dar cumplimiento a las obligaciones de servicio que justifican la organización del Rotary. Ambos fueron aplaudidos, y a pedido de los asistentes la señora Rosaura S. de Juliá improvisó un bello discurso con el que invitó a las señoras a colaborar a la obra rotariana, y a la vez expresó su agradecimiento por un hermoso ramo de flores que había recibido de la señora Teresa M. de Macagno. También hablaron el profesor doctor Gustavo Foster y el señor Carlos E. Sarsotti, quienes ingeniosamente trataron asuntos serios en forma que provocaron hilaridad.

Diversos concursos organizados con sentido humorístico entretuvieron a las familias. Las señoras Corina Lanfranchi de Marconetti, Margarita Gibello de Claus y Blanca Mántaras de Ferrari obtuvieron premios; la primera de las nombradas obsequió dos.

Durante una hora se bailó, y se dispuso un premio que se destinaría al hombre menos habilidoso para la danza; el premio no pudo ser acordado por imposibilidad práctica de distinguir al ganador. El 90 o|o de los "bailarines" habían merecido el premio en estricta justicia.

En el ánimo de cuantos asistieron a la simpática fiesta, quedó una grata impresión por el acierto de la comisión encargada de organizarla. Esta no se ahorró trabajo para mantener en todo momento la alegría de la concurrencia.

El mal estado del tiempo

Nublado y húmedo en una vasta zona

De nuevo reina tiempo nublado y húmedo en una vasta zona del país. Noticias de la provincia de Buenos Aires, dicen que hoy se produjeron lloviznas. En toda la extensión de la provincia de Santa Fe, en Entre Ríos y Córdoba, el cielo estaba hoy encapotado, con amenazas de lluvias.

En Santa Fe, el día fué completamente cubierto; no apareció el sol ni a intervalos. La presión atmosférica ha disminuído y sopla viento del Este.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 8o. y la máxima de 17 grados y 5 décimos; el barómetro, 759.82 mms.

Comisión Administradora de la Municipalidad

Sesionó esta mañana

Poco antes de las 9 horas se reunió esta mañana en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, la Comisión Administradora de la Municipalidad, presidiendo el titular Dr. José B. Meschera y asistiendo los comisionados señores C. Arletti, M. Cacasa, J. J. Lascano, Liberto Aguirre y Pedro Gonzalez.

La sesión se prolongó hasta las 11.15 horas, dedicándose los señores comisionados a cambiar ideas sobre la situación financiera de la comuna, y la forma de equilibrar el presupuesto y el cálculo de recursos. Se resolvió invitar al intendente a concurrir a la próxima sesión a exponer sus puntos de vista sobre el particular.

También se resolvió cambiar los días y hora de sesión, estableciéndose que en adelante la Comisión Administradora la hará los sábados a las 16 horas.

En la sesión de esta mañana se dió entrada a varios expedientes enviados por el Departamento Ejecutivo, sobre asuntos de carácter administrativo, y además los datos de la recaudación municipal de los últimos cinco años, por diferentes conceptos.

Asamblea extraordinaria de la República del Oeste

Los socios de la entidad cultural y de progreso edilicios República del Oeste, han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 20.30 horas, en el local de la institución, calle Tucumán No. 3367.

En esta asamblea se considerará la reforma de los estatutos hecha por la comisión especial designada al efecto, en la asamblea ordinaria anual que se realizó recientemente.

Dada la importancia del asunto principal de esta asamblea, esperan las autoridades de esa asociación una concurrencia numerosa y puntual de los señores socios.

El viaje del embajador de Francia

Mañana regresará a Buenos Aires

Con la balsa que zarpó a las 9 horas, esta mañana se trasladó a Paraná el embajador de Francia en la República Argentina, señor Marcel Peyrouton, acompañado por el representante consular del mismo país en Santa Fe, ingeniero Mauricio Toupet; por el director general de la empresa del F. C. S. F., ingeniero M. Peyrebet, y otros caracterizados miembros de la colectividad francesa de esta capital.

En la vecina capital, el embajador Peyrouton fué objeto de agasajos de parte de los residentes franceses y de las autoridades entrerrianas.

Por la tarde, el distinguido huésped regresó a esta capital, y esta noche a las 22 horas asistirá a un gran banquete que se servirá en su honor, en el Hotel Italiano. Mañana por la mañana visitará los establecimientos educacionales franceses de esta capital, y con el tren de las 12.55 horas del F. C. Central Argentino, emprenderá el regreso a la Capital Federal.

La visita del embajador M. Peyrouton ha dejado gratas impresiones en la colectividad francesa de Santa Fe.

Cosas de Australia

Las diversas regiones de Australia están enlazadas por vapores y buques exclusivamente de cabotaje, y el número de transatlánticos que hacen el comercio de importación y exportación puede presumirse considerando que el valor actual de ese comercio no baja de 1.300.000.000 de dólares.

Una vecina de Naré se disparó un tiro en la cabeza

El hecho se produjo poco después de medio día

SAN JUSTO, 27 (Corresponsal) — El comisario de Naré señor Laureano Leiva, hijo, ha dado cuenta telegráficamente esta tarde, a la Jefatura de Policía que, en una chacra situada a dos leguas de Naré, intentó quitarse la vida, poco después de medio día, una señora ignorándose si había logrado su triste objeto. En efecto, la señora Rosa Candioti de Garnica se disparó un tiro en la cabeza. Para el lugar del hecho han salido el secretario de policía señor Benito Nickilson, el médico de la repartición doctor Oscar J. Lanza y el sumariante señor Pagano. De lo que antecede se dió inmediata cuenta al juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Gestionaría el pase libre

Domingo Noé lo solicitó a las autoridades del club Colón

Las autoridades del club Colón y el jugador Noé, mantienen tirantez de relaciones y al respecto, circulan versiones de diverso orden. Pero como fuese, el caso es que Noé está gestionando la concesión del pase libre y que el asunto será resuelto en la próxima reunión que celebre el club.

No se puede anticipar cual será la resolución. En cambio, es posible adelantar que, aún cuando se llegue a un acuerdo con el jugador, éste no militará en la división superior.

Por lo demás, cuando entre club y jugadores se producen situaciones como las del caso presente, lo mejor es cortar por lo sano: la transferencia, sujeta a las condiciones que lo hagan de fácil consecución.

Resultados de las carreras de Rosario

1a. CARRERA

1o. ALTA GRACIA, 53 kilos, por Double Hackle y Punta Chica, del stud E. C., al cuidado de F. Oscares.
2o. Licurgo, 57 kilos.
3o. Karnak, 57 kilos.
Corrieron todos.
Sports: del 1o., $ 12.90 y 3.20; del 2o., 2.00; del 3o., 3.60.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 19" 3/5.
Jockey: Iberra.

2a. CARRERA

1o. FUMADA, 54 kilos, por Barranquero y Fumanda, del stud Condal, al cuidado de N. Banegas.
2o. Chalana, 54 kilos.
3o. Orden, 56 kilos.
4o. Tabanera, 56 kilos.
No corrió: Bianza.
Sports: del 1o. $ 37.60 y 14.40; del 2o., 5.90; del 3o., 16.10.
Ganada por 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 12" 4/5.
Jockey: Gómez.

3a. CARRERA

1o. ABONKIR, 55 kilos, por Zambo y Lady Divine, del stud General Miaja, al cuidado de M. Trejo.
2o. Apanón, 55 kilos.
3o. Tupac, 55 kilos.
4o. El Morito, 55 kilos.
No corrieron: Buster Keaton y Sirgo.
Sports: del 1o. $ 6.70 y 3.70; del 2o., 4.80.
Ganada por 3 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 19" 1/5.
Jockey: Castro.

4a. CARRERA

1. MONTAU, 56 kilos, por Zambo y Urraca; del stud La Comandita, al cuidado de T. Grigera.
2. Sisana, 53.
3. Hija Tuya, 54 kilos.
4. Perejil, 55 kilos.
No corrieron: Cebador, Dominio, Volapié, Contigo.
Sport del primero $ 6.— y 3.30; del segundo $ 4.50.
Ganada por 3 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 23" 4/5.
Jockey: Iberra.

5a. CARRERA

1. CHAPETON, 56 kilos, por Spavento y Chacarera, del stud 3 de Febrero, al cuidado de A. López.
2. Haendel, 58 kilos.
3. Licuazo, 55 kilos.
4. Istote, 54 kilos.
No corrió: Loco Bravo.
Sports del primero $ 9.80 y 8.30; del segundo $ 4.20 y del tercero $ 7.40.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1' 46".
Jockey: Castro.

6a. CARRERA

1. BRAVIO, 52 kilos, por Schopenhauer y Bravura, del stud Los Cachilos, al cuidado de E. Núñez.
2. Rojero, 47 kilos.
3. Espanto, 48 kilos.
4. Rinaldo, 56 kilos.
No corrieron: Galeno, Beira Mar, Semolina.
Sports del primero $ 5.10 y 3.70; del segundo $ 16.10.
Ganada por 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 34" 3/5.
Jockey: Oriore.

7a. CARRERA

1o. GOGUITO, 48 kilos, por Rubens y Alma Gaucha; del stud Haras Los Cachorros, al cuidado de V. A. Pelorosso.
2o. Santander, 48.
3o. Gallardo, 47.
4o. Cachorro, 54.
No corrieron: Vulcán, Don Gil, Eco, Naipe Bravo, Bendigo, Rojero.
Sports: del 1o. $ 5.70 y 3.30; del 2o. $ 4.70.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 13" 2/5.
Jockey: García.

Juan Bianchi ganó el trofeo "Fernando Scaglia"

La segunda colocación fué ocupada por Prieto, tercero Cucarella y cuarto Gilberto Roqueiro

BUENOS AIRES, 27. — Con asistencia de extraordinaria concurrencia se disputó en horas de la mañana de hoy en la avenida Costanera la interesante competición ciclista por el trofeo Fernando Scaglia.

Esta prueba de velocidad organizada por el club ciclista Nación se disputa todos los años en homenaje al que fuera campeón argentino y que falleció trágicamente.

El año pasado la carrera fué ganada por el corredor Gilberto Roqueiro. De acuerdo a lo programado la prueba que contó con la participación de los más destacados pedales argentinos y del conocido corredor uruguayo Lozardo se disputó en cuatro series, cuyos primeros y segundos pasaron a disputar las semifinales en tanto que los restantes quedaron eliminados.

Los primeros y segundos de cada semifinal disputaron la final clasificándose ganador el corredor que tuvo menos puntos en contra.

1a. serie

1o. Gilberto Roqueiro.
2o. López.
3o. Pechia.
4o. Rodríguez.

2a. serie

1o. Bianchi.
2o. Colombo.
3o. González.
4o. Caravallo.

3a. serie

1o. Prieto.
2o. Zoratto.
3o. Dour.
4o. Guanca.

4a. serie

1o. Cicarelli.
2o. Lozardo.
3o. Padilla.
4o. Idieta.

Una vez corrida las series anteriores los primeros y segundos de cada una, o sea en total 8 corredores pasaron a disputar dos semifinales.

Divididos en cuatro corredores en cada prueba los pedales cumplieron su cometido. Estas tuvieron los siguientes resultados:

1a. semifinal

1o. Cicarella.
2o. Bianchi.
3o. Zoratto.
4o. López.

2a. semifinal

1o. Roqueiro.
2o. Prieto.
3o. Lozardo.
4o. Colombo.

De acuerdo con las clasificaciones obtenidas en las semifinales los primeros y segundos clasificados disputaron tres finales.

En la primera final se impuso el corredor Cicarelli; segundo Bianchi, tercero Roqueiro y cuarto Prieto.

La segunda final fué ganada por Bianchi, segundo Prieto, tercero Cicarella y cuarto Roquiero.

La tercera y última final fué ganada por Prieto, segundo Bianchi, tercero Cicarella y cuarto Roqueiro.

Clasificación general

De acuerdo con estos resultados se obtuvo la clasificación general siguiente:

1o. Juan Bianchi con 5 puntos en contra.

2o. Prieto con 7 puntos en contra.

3o. Cicarella con 7 puntos en contra.

4o. Roqueiro con 11 puntos en contra.

Los corredores Prieto y Cicarella obtuvieron en la clasificación general 7 puntos cada uno, pero de acuerdo al desarrollo de la prueba le correspondió el segundo puesto a Prieto por haberse impuesto dos veces sobre Cicarella.

Causó extrañeza la defección del popular campeón Gilberto Roqueiro uno de los mejores pedales del país que esta mañana se clasificó en último término en la prueba final.

FERROCARRIL SANTA FE GANO EN SAN JUSTO

Venció por tres a dos Colón de aquel lugar

SAN JUSTO 27. (De nuestro corresponsal). — Ante regular cantidad de espectadores, Ferrocarril de Santa Fe y Colón de esta localidad jugaron hoy un match amistoso en el que se impuso el team visitante.

Los teams formaron así:

F. C. S. F.: Isler; Benzzi y Pedraza; Mussel, Benítez y Di Luca; Leguizamón, Navas, González, Paz y Godoy.

Colón de S. Justo: Angeloni; Villanueva y Frías; Galdat, Pedrazzoli y Truchio; Guzmán, Feliziar, Acosta, Soria y Brusatario.

En el primer tiempo F. C. Santa Fe consiguió un gol a los 18' por intermedio de F. C. Santa Fe.

En el segundo tiempo Paz a los 8' y Leguizamón dieron los goales a su bando, descontando Feliziar y Soria a los 27' y 37' del Colón.

El match finalizó así:

F. C. Santa Fe	3
Colón San Justo . . .	2

LA HORA A LA AMERICANA DE CICLISMO

El equipo de A. López - E. Lorenzetti, ganó la prueba

Ante numerosa concurrencia, se disputó esta mañana el anunciado programa del Ciclista Moto Club Santafesino, al que servía de fondo la prueba denominada "Una hora a la americana".

Los resultados generales del festival ciclístico, fueron los siguientes:

1o. Equipo Aníbal López y Eleodoro Lorenzetti, con máquinas Peugeot, 13 puntos y 13 vueltas recorridas.

2o. Equipo José M. López y Atilio R. Giúdici, con máquinas Automoto y Castillo, respectivamente, 11 puntos y las mismas vueltas.

3o. Equipo Argentino Aguirre y Carlos Pacitti, con máquina Dominicis, 5 puntos e idénticas vueltas.

4o. Equipo Francisco R. Davico y Rolando De Angelis, con máquina Dominicis, 3 puntos y las mismas vueltas.

5o. Fernando E. Haas y José Fernández, con Peugeot y Automoto, 1 punto e igual número de vueltas.

Estos son los equipos clasificados con puntaje.

Aficionados - Categoría única - 10 vueltas

1o. Isidro Cabral, con máquina Ereico; 2o. Pedro Difilippo, con Bianchi; 3o. José Marangón, con Peugeot; 4o. José Tardivo, con Bianchi; 5o. Jorge Broncini y 6o. Armando Robles.

A última hora esta categoría se resolvió unificarla debido al escaso número de inscriptos.

Carrera ciclista para menores

1o. Juan Robles, con máquina Rossi y Prono; 2o. Alberto Belavi, con Peugeot, [illegible] Daniel Demaria.

Al igual que la anterior en esta serie también fué escaso el número de ciclistas que se presentaron a disputar la prueba.